



DOLAR	
TRM	\$ 3.568 +0.33% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.566
VENTA	\$ 3.677
EURO	
TRM	\$ 4.249 -0.14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Nueva oferta académica de Uniguajira impulsa la formación docente en la región

PÁGINA 9



POLÍTICA

Gobernación de La Guajira fortalece el PAE con calidad y control permanente

PÁGINA 7

POLÍTICA

Gobernación de La Guajira lidera avances en solución a crisis eléctrica en Uribia y Manaure

PÁGINA 12

Alerta roja en Barrancas por inestabilidad del terreno tras fuertes lluvias

PÁGINA 13



PÁGINA 8

“EL CARBÓN SIGUE SIENDO UN PILAR ECONÓMICO”:

JUAN CAMILO NARIÑO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MINERÍA



PÁGINA 3

CNE revoca inscripción de Micher Pérez como candidato a la Alcaldía de Fonseca



PÁGINA 2

ABELARDO DE LA ESPRIELLA HABLÓ CON GUAJIRA NEWS: SEGURIDAD, MINERÍA, ENERGÍAS Y AGRICULTURA MARCARON SU AGENDA



POLÍTICA

Corpoguajira ratificó por segunda vez la negación de licencia ambiental al proyecto minero Cañaverales

PÁGINA 4



Por: Marcos Barros Pinedo

PÁGINA 6

ACTUALIDAD

Riohacha se conectó con la tecnología y la cultura en jornada liderada por MinTIC y Canal Trece en el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero

PÁGINA 14



PÁGINA 23

Comerciante secuestrado en Uribia recuperó su libertad tras 17 días

Camión atropelló a dos menores en Riohacha: uno falleció y comunidad bloqueó la vía



PÁGINA 23

Candidato presidencial sostuvo encuentros con sectores sociales y empresariales durante su visita al departamento

Abelardo De La Espriella habló con Guajira News: seguridad, minería, energías y agricultura marcaron su agenda



Abelardo de la Espriella, candidato presidencial en evento realizado en La Floresta, en Riohacha.

El pasado viernes 24 de abril, en el marco de su visita al departamento de La Guajira, el candidato presidencial Abelardo De La Espriella desarrolló una agenda con distintos sectores en la ciudad, que incluyó encuentros con actores sociales, empresariales y comunitarios.

Durante su paso por la región, el aspirante abrió un espacio exclusivo para dialogar con la directora de Guajira News, Rita Pimienta, en una entrevista en la que abordó los principales ejes de su campaña y la importancia estratégica que, según afirmó, tiene La Guajira dentro de su visión

de país.

En la conversación, el candidato se refirió a cinco pilares clave de su propuesta, haciendo énfasis en el fortalecimiento del sector empresarial, el impulso a las energías renovables, el papel de la minería en la economía nacional y la necesidad de generar mayores oportunidades de empleo en el departamento.

De igual forma, planteó la necesidad de reforzar la

seguridad en la región. "Vamos a recuperar la tranquilidad del pueblo guajiro, acabar con la extorsión y aumentar el pie de fuerza", expresó, al tiempo que advirtió a estructuras delincuenciales que operan en el territorio que su eventual gobierno enfrentaría estas problemáticas de manera directa.

El aspirante también hizo referencia a alias Naín, señalando que su propuesta contempla acciones con-

“
Vamos a recuperar la tranquilidad del pueblo guajiro, acabar con la extorsión y aumentar el pie de fuerza"
”

cretas para contrarrestar la criminalidad y garantizar condiciones de seguridad en el departamento, en medio de un contexto donde este tipo de estructuras han generado preocupación en la comunidad.

La entrevista completa, en la que Abelardo De La Espriella entregó detalles de su agenda y sus propuestas para La Guajira, se encuentra disponible en las plataformas de Guajira News. Se invita a los lectores a dar clic en la imagen para ver la entrevista completa.



EXCLUSIVO GUAJIRA NEWS

Click en la imagen para ver entrevista completa.

Se reiteró el compromiso de seguir liderando este proceso hasta lograr una solución definitiva

Gobernación de La Guajira lidera avances en solución a crisis eléctrica en Uribia y Manaure

En un hecho que representa un avance significativo hacia la solución de las fallas en el servicio de energía en los municipios de Uribia y Manaure, se llevó a cabo la jornada de socialización del proyecto de la subestación móvil, con la participación de entidades del orden nacional, autoridades locales, empresa privada y comunidades.

El encuentro contó con la presencia de representantes del Ministerio de Minas y Energía, la CREG, los alcaldes Jaime Buitrago García y John Pimienta, la senadora Marta Peralta, así como delegados de la empresa Air-e, Cerrejón, líderes comunitarios y demás actores clave.

Durante la jornada se socializaron los alcances del proyecto, su cronograma y los compromisos establecidos para avanzar en su ejecución, en respuesta a una problemática históri-

ca que ha afectado la calidad de vida de las comunidades en esta zona del departamento.

Este resultado es fruto de un proceso sostenido liderado por la Gobernación de La Guajira, que desde el inicio de la actual administración ha mantenido presencia en el territorio, escuchando a las comunidades y promoviendo espacios de diálogo con autoridades tradicionales y líderes locales.

Como parte de estas gestiones, se instalaron mesas de concertación con la empresa Air-e y se adelantaron acciones ante entidades como el Ministerio de Minas y Energía, la UPME y la CREG, con el objetivo de viabilizar soluciones concretas.

De manera paralela, la administración departamental impulsó alternativas técnicas como la subestación móvil y acompañó la



Autoridades y comunidades socializaron instalación de subestación móvil en Uribia y Manaure para mejorar estabilidad del servicio eléctrico.

construcción de acuerdos con las comunidades, lo que permitió avanzar hasta la entrega del lote donde se ejecutará el proyecto, un

paso fundamental para su materialización.

En representación del gobernador Jairo Aguilar Deluque, participaron el

secretario de Apoyo a la Gestión, Carlos Duarte, y la secretaria de Asuntos Indígenas, Oriana Zamborano, quienes reafirmaron el papel de la Gobernación como garante de este proceso.

Uno de los momentos clave fue la firma del documento que permitirá avanzar en la instalación de la subestación móvil, consolidando los acuerdos entre las comunidades y la empresa Air-e.

Posteriormente, la comisión departamental se trasladó al sector de Jamuchen, donde será instalada la subestación, con el fin de continuar el diálogo en territorio y ratificar el acompañamiento institucional.

La instalación de esta infraestructura representa un paso importante para mejorar la estabilidad del servicio eléctrico en la zona, mientras se continúa avanzando en soluciones estructurales que garanticen un servicio digno y confiable para las familias de Uribia y Manaure.

Finalmente, la Gobernación de La Guajira reiteró su compromiso de seguir liderando este proceso hasta lograr una solución definitiva, destacando que el trabajo articulado y el diálogo con las comunidades permiten transformar problemáticas históricas en resultados reales.

Esta intervención hace parte de la estrategia "Yo Limpio, Tú Limpias"

Alcalde Genaro Redondo Choles lidera recuperación de punto crítico en Riohacha

La Alcaldía Distrital de Riohacha, bajo la coordinación del alcalde Genaro Redondo Choles, adelantó una jornada de limpieza y recuperación en un punto crítico ubicado en la vía Riohacha-Maicao, con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de este importante corredor vial.

La intervención responde a una problemática que venía generando preocupación por la proliferación de vectores como roedores e insectos, producto de la acumulación de residuos en distintos sectores. Esta situación se ha visto agravada por prácticas inadecuadas en la disposición de desechos, especialmente asociadas al uso de vehículos de tracción animal.

En la zona intervenida confluyen instituciones educativas y un alto flujo de ciudadanos, lo que incrementa los riesgos para la salud pública. Por ello, la administración distrital priorizó esta acción como una medida urgente para recuperar un entorno seguro y saludable.

Más de 100 personas participaron activamente en la jornada, coordinada por la Dirección de Medio



La Alcaldía de Riohacha realizó jornada de limpieza en la vía Riohacha-Maicao para eliminar focos de contaminación.

Ambiente del Distrito, la cual incluyó labores de recolección de residuos, limpieza del área y actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad.

Esta intervención hace parte de la estrategia "Yo Limpio, Tú Limpias", orientada a promover la corres-

ponsabilidad ciudadana en el cuidado del entorno. A la iniciativa se sumaron entidades que integran el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), fortaleciendo el trabajo articulado entre el sector público, privado y comunitario.



Con estas acciones, la Alcaldía de Riohacha busca no solo eliminar focos de contaminación, sino también fomentar una cultura ciudadana basada en el manejo responsable de los residuos y el cuidado del espacio público.

Finalmente, el alcalde

anunció que se continuará con la intervención de otros puntos críticos de la ciudad, mediante un cronograma que permitirá atender de manera organizada estas zonas y generar un impacto sostenido en la limpieza y recuperación del entorno.

CNE resolvió solicitud de revocatoria en el marco de las elecciones atípicas del 3 de mayo en Fonseca

CNE revoca inscripción de Micher Pérez como candidato a la Alcaldía de Fonseca

Resolución Sala Plena No. 2094 de 2026

Página 73 de 74

Por medio de la cual se **DECIDE** la solicitud de revocatoria de la candidatura del ciudadano **MICHER PÉREZ FUENTES** a la **ALCALDÍA** del municipio de **FONSECA - LA GUAJIRA**, dentro del proceso electoral atípico a celebrarse el 03 de mayo de 2026, con fundamento en la presunta configuración de la causal de inhabilidad prevista en el artículo 95 de la Ley 136 de 1994 (artículo modificado por el artículo 37 de la Ley 617 de 2000), en el marco del radicado CNE-E-DG-2026-007330.

materiales encuadrables en el concepto de autoridad administrativa dentro del período legalmente relevante.

En este contexto, no se configura un escenario de duda razonable que impida la adopción de una decisión de fondo, en la medida en que los elementos estructurales de la causal de inhabilidad se encuentran plenamente acreditados en el expediente. Por el contrario, la claridad probatoria sobre el parentesco, el ejercicio material de autoridad administrativa y el cumplimiento del factor temporal permiten desvirtuar cualquier interpretación restrictiva que conduzca a privilegiar el derecho a ser elegido sobre el principio de igualdad en el acceso a los cargos públicos.

En consecuencia, esta Corporación encuentra procedente **REVOCAR** la inscripción del ciudadano Micher Pérez Fuentes como candidato a la Alcaldía del municipio de Fonseca - La Guajira, para las elecciones atípicas a celebrarse el 3 de mayo de 2026, dentro del radicado CNE-E-DG-2026-007330, con fundamento en la causal de inhabilidad prevista en el numeral 2 del artículo 95 de la Ley 136 de 1994.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Nacional Electoral,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR LA INSCRIPCIÓN de la candidatura del ciudadano **MICHER PÉREZ FUENTES** a la **ALCALDÍA** del municipio de **FONSECA - LA GUAJIRA**, inscrito para participar en las elecciones atípicas a celebrarse el 3 de mayo de 2026, dentro del expediente identificado con el radicado CNE-E-DG-2026-007330, de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente decisión será **ADOPTADA Y NOTIFICADA EN ESTRADOS** en Audiencia Pública del Consejo Nacional Electoral.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR por intermedio del Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Corporación, a la Dirección de Gestión Electoral de la **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL** al correo electrónico dirgeselector@registraduria.gov.co para los fines pertinentes.

ARTÍCULO SEXTO: RECURSO deberá interponerse en Audiencia y se tendrá plazo hasta las 5:00 p. m. del primer día hábil siguiente a la misma, para radicar su sustentación por escrito ante el Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental a través del correo electrónico atencionalciudadano@cne.gov.co, so pena de declararse desierto el recurso.

ARTÍCULO SÉPTIMO: A través del Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de esta Corporación, enviar copia de la presente resolución notificada en estrados a los sujetos procesales, así:

- Al ciudadano **JESÚS DANIEL FIGUEROA SALOMÉ**, peticionario, al correo electrónico jesdfigueroa630@gmail.com
- Al ciudadano **ROBERTO CARLOS DAZA CUELLO**, apoderado de Micher Pérez



Micher Pérez Fuentes.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) decidió revocar la inscripción de Micher Pérez Fuentes como candidato a la Alcaldía del municipio de Fonseca, en el marco de las elecciones atípicas programadas para el próximo 3 de mayo de 2026.

La decisión fue adoptada por la Sala Plena mediante la Resolución 2094 del 25 de abril de 2026, luego de analizar varias

solicitudes de revocatoria presentadas por ciudadanos, en las que se advertía una posible inhabilidad del aspirante.

De acuerdo con lo expuesto en el acto administrativo, el análisis se centró en el ejercicio previo del cargo de alcalde por parte del candidato. El CNE concluyó que dicho ejercicio se produjo dentro de los doce meses anteriores a la fecha de las elecciones atípicas.

condición que, según la normativa vigente, configura una causal de inhabilidad para aspirar nuevamente al mismo cargo.

En ese sentido, la autoridad electoral consideró que, si bien la elección de Pérez Fuentes para el periodo 2024-2027 fue anulada por el Consejo de Estado, esa decisión no elimina el hecho de que ejerció funciones como alcalde durante un periodo determinado, lo cual resulta relevante para efectos del régimen de inhabilidades.

La decisión fue aprobada por mayoría, con seis votos a favor y dos en contra, tras la ponencia presentada por el magistrado Álvaro Prada.

Cabe señalar que la inscripción de Micher Pérez Fuentes había sido avalada por el Partido Alianza Social Independiente (ASI), luego de que se convocaran nuevas elecciones tras la nulidad del proceso electoral anterior en el municipio.

Frente a la decisión del CNE, la defensa del candidato interpuso recurso de reposición, mecanismo mediante el cual se busca que la misma autoridad revise nuevamente el caso antes de que la decisión quede en firme.

Las elecciones atípicas en Fonseca continúan su curso conforme al calendario electoral establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El periódico Guajira News y la Radio Revista Amanecer Informativo de Uniguajira Estéreo acertaron una vez más con relación al manejo serio y responsable de la información que sale de los organismos judiciales del Distrito de Riohacha

Claro, porque la directora de la Oficina Jurídica del Gobierno del Distrito de Riohacha, Erika Luz Mila García Acosta, cumpliendo directrices del alcalde Genaro Redondo Choles, en las últimas horas, apeló un fallo dictado por el Juzgado Primero Administrativo del Distrito de Riohacha en manos de la reconocida abogada Lilia Romero Hurtado, que había dejado sin efectos jurídicos o había declarado la nulidad del Acuerdo aprobado por el Concejo Distrital que le dió facultades al entonces alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, para la creación de una sociedad de economía mixta para la administración de la Terminal de Transportes de la capital del departamento de La Guajira. En ese sentido, una vez el Juzgado Primero Administrativo conceda el recurso de apelación este proceso pasará a la segunda y última instancia que por orden legal le corresponde al Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Por tal motivo los accionantes de esta demanda de carácter judicial no han logrado absolutamente nada hasta que el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira dicte providencia y en su leal, saber y entender defina a favor o en contra del accionante o del gobierno del Distrito de Riohacha. Esto indica a las claras que la sociedad de economía mixta que administra la Terminal de Transportes de Riohacha, sigue vigente y actuando dentro de la legalidad.

Lo cierto es que tanto el periódico Guajira News que dirige Rita Pimienta Arredondo y la Radio Revista Amanecer Informativo de Uniguajira Estéreo que dirige Marcos Barros Pinedo, acertaron de manera contundente cuando aseguraron que al fallo de primera instancia dictado por el Juzgado Primero Administrativo del Distrito de Riohacha, le procedía el recurso de apelación. En ese sentido, así sucedió. Muy a pesar de que hubo "moros en la Costa Riohachera" como queriendo desmentir la mencionada información. Con tan mala suerte que sus intervenciones en algunos medios de comunicación radiales y escritos, no se ajustaron al artículo 20 de la Constitución Nacional que dice: "Todo colombiano y colombiana tienen el derecho de estar bien informado".

Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El todavía candidato a la Alcaldía de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, el pasado sábado "desafió" a la institucionalidad representada en el Consejo Nacional Electoral

Porque muy a pesar de que este organismo del Estado a través de un acto administrativo le revocó su inscripción como candidato a la Alcaldía de Fonseca en las elecciones del próximo 3 de mayo, realizó un impresionante acto de cierre de campaña como amparado en el recurso de reposición que su abogado presentó ante el Consejo Nacional Electoral y que lo debe decidir en las próximas horas.

Lo cierto es que en Colombia los recursos de reposición les corresponden definir a los mismos organismos que en su momento dictan medidas administrativas. En este caso las posibilidades de que Micher Pérez Fuentes sea candidato a la Alcaldía de Fonseca en las elecciones atípicas del próximo 3 de mayo, son muy remotas. Porque los expertos aseguran que el todavía candidato por la ASI, está inhabilitado por las leyes de la República.

De todas maneras: ¡Habrá que esperar!

El abogado José Manuel Abuchaibe Escolar por segunda vez "sacó" de "línea de carrera a Micher Pérez Fuentes

Porque no solamente logró que la Sección Quinta del Consejo de Estado le anulara su elección como alcalde de Fonseca para el periodo 2024 - 2027, sino que también logró que la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral le revocara la inscripción como candidato a la Alcaldía de Fonseca ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, con motivo de las elecciones atípicas que se realizarán el próximo domingo 3 de mayo.

Lo cierto es que sí en las próximas horas el Consejo Nacional Electoral ratifica esta decisión a través de un recurso de reposición, Micher Pérez Fuentes desaparecerá como candidato inscrito ante la Registraduría Nacional del Estado Civil y esta organización electoral no podría contabilizar sus votos en la medida en que la fotografía y el nombre de Micher Pérez Fuentes aparezca en el Tarjetón Electoral en compañía de los nombres de los otros cuatro aspirantes al primer cargo público del municipio de Fonseca. La Ley, es la Ley. En ese sentido, habrá que cumplirla así un sector del pueblo fonsaqueño logre mostrar su inconformidad ante la decisión que proviene de la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral, que dijo que Micher Pérez Fuentes no puede ser candidato a la Alcaldía en las elecciones del próximo domingo. ¡Habrá que esperar!

En las lides políticas, a veces, nadie sabe para quien trabaja

Este aforismo le cae como "anillo al dedo" al abogado Hamilton García Peñaranda quien dirige un grupo político en Fonseca y en estos momentos estaría a tiro de "AS" para recuperar el poder en la Alcaldía, con su candidato Oswaldo Rodríguez, quien en estos momentos era el rival a vencer por parte de Micher Pérez Fuentes, a quien el Consejo Nacional Electoral le revocó su inscripción como candidato y sus posibilidades de ir al debate electoral del próximo domingo, son super remotas. Porque, al parecer, un "BULLDOZER" se le volvió a atravesar en su camino electoral.

¡Habrá sorpresas! Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Autoridad ambiental resolvió recurso de reposición presentado por la empresa solicitante

Corpoguajira ratificó por segunda vez la negación de licencia ambiental al proyecto minero Cañaverales

La Corpoguajira confirmó, mediante la Resolución No. 0842 del 21 de abril de 2026, la decisión de negar la licencia ambiental solicitada por la empresa Best Coal Company S.A.S, para el desarrollo del proyecto minero Cañaverales, ubicado en jurisdicción de los municipios de Fonseca y San Juan del Cesar.

La determinación se produjo al resolver el recurso de reposición interpuesto por la compañía, ratificando en su totalidad lo establecido previamente en la Resolución No. 3425 de 2025. Tras un análisis

técnico integral, la autoridad ambiental concluyó que los argumentos presentados no desvirtúan las razones que dieron origen a la negación inicial.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, explicó que "la entidad determinó que el proyecto presenta incompatibilidades estructurales de carácter ambiental, territorial y normativo que hacen inviable su ejecución, especialmente en lo relacionado con la protección de los recursos hídricos y la zonificación ambiental del área de influencia".

Entre los principales hallazgos técnicos, la corporación identificó posibles afectaciones a fuentes hídricas superficiales y subterráneas, así como conflictos con determinantes ambientales como el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA) del río Ranchería y disposiciones normativas vigentes orientadas a la protección del agua para consumo humano.

Por su parte, el subdirector de Autoridad Ambiental, Jorge Palomino Rodríguez, precisó que "las condiciones del proyec-

to implican intervenciones irreversibles en el territorio, como la alteración de cauces y zonas de recarga hídrica, lo que contraviene principios fundamentales de sostenibilidad ambiental".

La entidad también indicó que estas incompatibilidades no son subsanables mediante ajustes técnicos, requerimientos adicionales o la implementación de planes de manejo ambiental, por lo que no existe mérito para modificar la decisión ni reabrir el proceso de evaluación. En consecuencia, no se accedió a las pre-

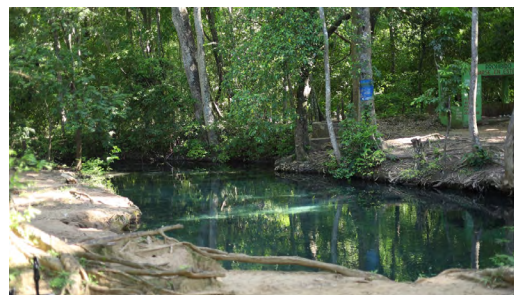
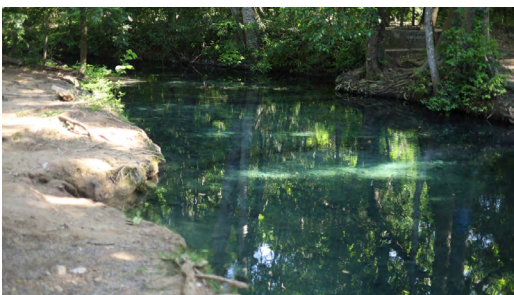


Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

tensiones del recurso presentado por la empresa.

En su calidad de máxima autoridad ambiental en el departamento, Corpoguajira reiteró su compromiso con la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del territorio, en cumplimiento de sus funciones de evaluación, control y seguimiento conforme a la normativa vigente.

El proceso incluyó la realización de una audiencia pública ambiental, espacios de participación ciudadana y la intervención de actores institucionales, sociales y comunitarios. Asimismo, se llevaron a cabo visitas técnicas, solicitudes de información a entidades especializadas y un análisis del Estudio de Impacto Ambiental, cuyos resultados sustentaron la decisión final adoptada por la corporación.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una senadora electa por el Centro Democrático dio instrucciones para que en el Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira no exista el desmayo en cuanto a la organización de una campaña electoral presidencial

Se trata de Claudia Margarita Zuleta Murgas quien vino procedente de Valledupar y lideró una importante reunión con militantes del Centro Democrático y los que respaldan la candidatura presidencial de Paloma Valencia, a la Presidencia de la República de Colombia. Hubo directrices por parte de la senadora Zuleta Murgas en el sentido de crear comités de trabajo en el Distrito de Riohacha y en otros municipios del norte y sur de La Guajira. Comités estos que tendrán sus respectivos coordinadores y coordinadoras con la asesoría y supervisión de la gerencia colegiada de la campaña electoral de Paloma Valencia en esta sección del país, conformada por las siguientes activistas: Luana Moscote Atencio, Leidys Cortes y Ana María Uribe Urrego. Es importante destacar que en el marco de la organización de la campaña electoral de Paloma Valencia en el Distrito de Riohacha, ayer, se realizó con el mejor éxito posible una Gran CARAVANA y PEGATON de la publicidad de la esperanza. Se precisa que la senadora electa Claudia Margarita Zuleta Murgas regresará a Riohacha el 5 de mayo, con el fin de continuar con directrices de orden organizacional y a la vez poder concretar la fecha de la visita de la candidata presidencial Paloma Valencia a Riohacha, antes del 31 de mayo. ¡En Tierra Derecha!
¡Y esa, esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

A la "IZQUIERDA" del Distrito de Riohacha: "no hay peor ciego que aquel que no quiere ver"

Un apunte válido teniendo como punto de referencia el acto de manifestación pública en recinto cerrado que el pasado fin de semana presidió en el Distrito de Riohacha, el candidato a la Presidencia de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella. Es muy cierto que el local conocido como la "Floresta" no se llenó por motivos de la lluvia; pero no se debe desconocer que la asistencia de público fue multitudinaria. En ningún momento asistieron 200 personas. Esa información tiene el perfil de la mentira en todo el sentido de la palabra. Hay que señalar que en el ejercicio del periodismo hay que informar con la verdad, sin fanatismo, con la razón y no con el corazón. Claro, porque la mentira le hace mucho daño al ejercicio del periodismo del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira. La verdad está por encima de la hoy llamada "DOCTRINA PETRO". Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El gran cantante de música tropical "El Paly" Gámez será sepultado en su tierra que siempre quiso y defendió: Riohacha

El cadáver se encuentra en esta ciudad y está siendo velado en la casa donde nació ubicada en la calle 8 con carreras 9 y 10. Es importante informar que mañana martes los músicos, los cultores, las culturas y el pueblo riohachero le rendirán un homenaje póstumo y le darán el último adiós en la plaza Almirante José Prudencio Padilla, cuando estará presente en cámara ardiente. A las cuatro de la tarde se realizarán las honras fúnebres en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios y al final será el sepelio en el cementerio central. El destino es un punto de llegada en la marcha misteriosa de la vida. ¿Conocerlo?
¡Ahí está el dilema!
Por eso a partir de mañana martes Álvaro Gámez Ramírez, el "Paly", descansará tranquilo en su última morada. ¡Amén!

¡EN SERIO Y EN BROMAS! SE SOYO "GUSTAVITO"

Se trata del presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, quien en las últimas horas se hizo "sentir" con las siguientes acciones:
1.) Con "bombos" y platillos celebró la fecha del 19 de abril como el día de su cumpleaños que coincide con el nombre del grupo guerrillero M-19, al cual perteneció hace años atrás.
2.) De manera contundente tomó la decisión de viajar en plan de turismo a la ciudad de Caracas. En esa ciudad se dio fuertes abrazos y "besos" con la dizque presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.
3.) Mientras se daba besos y abrazos con la dizque presidenta encargada de Venezuela los grupos irregulares armados con cilindros bombas asesinaron a 20 personas y otras resultaron heridas, en el departamento del Valle del Cauca.
4.) En estos momentos tan difíciles luciendo en manos dizque la espada de Bolívar convocó a sus amigos a salir a las calles el próximo primero de mayo, dizque en señal de protesta en contra de la derecha colombiana.
5.) Otra vez en las últimas horas volvió a "soñar" con la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Sin darse cuenta los "arroyitos" que hay que pasar para lograr esta propuesta. Además, sin que todavía se conozca quien será el nuevo presidente y si éste nuevo mandatario logra consolidar una mayoría parlamentaria en el Congreso de la República.
6.) Todos los días "sueña" prometiendo obras para diferentes zonas del país incluyendo el departamento de La Guajira, sin darse cuenta que le quedan "poquitos días de gobierno. Sino cumplió en casi cuatro años, ¿será que cumplirá cuando faltan horas para que finalice su mandato?
Lo cierto es que el presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, a veces, se "SOYA" y los amigos de su gobierno aquí en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira teniendo como punto de referencia la llamada "DOCTRINA PETRO", con "bombos y platillos" y con las canciones "Toca las Maracas Brito" y la "Camisa Afuera", celebran las verdaderas "SOYADAS" del otrora integrante del grupo terrorista M-19.
¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Bajo el liderazgo de Álvaro Romero Guerrero

Cámara de Comercio de La Guajira reporta aumento en renovaciones mercantiles durante 2026 y mayor uso de canales virtuales

La Cámara de Comercio de La Guajira presentó los resultados de la temporada de Renovación 2026, en los que se evidencia un crecimiento en los trámites del Registro Mercantil, así como variaciones en otros registros empresariales del departamento.

De acuerdo con el informe, el total de renovaciones en el Registro Mercantil pasó de 7.714 en 2025 a 8.140 en 2026, lo que representa un incremento del 5.5 %. Por tipo de inscrito, las personas naturales registraron 5.665 renovaciones, frente a 5.362 del año anterior, con una variación positiva del 5.7 %. En el caso de las personas jurídicas, el aumento fue más significativo, al pasar de 1.419 a 1.585 renovaciones, equivalente a un crecimiento del 11.7 %.

En cuanto a los establecimientos de comercio, se registró un incremento del 8.1 %, pasando de 6.519 a 7.048 renovaciones. Por el contrario, las Entidades Sin Ánimo de Lucro presenta-



La Cámara de Comercio de La Guajira reportó aumento en renovaciones mercantiles durante la temporada empresarial 2026.

ron una disminución del 4,6 %, al pasar de 933 a 890 renovaciones.

Respecto al Registro Único de Proponentes (RUP), el comportamiento se mantuvo estable, ya que tanto las inscripciones como las renovaciones no registraron variación frente a la vigencia 2025.

En el Registro Nacional de Turismo, el comparativo 2025-2026 evidenció una disminución del 16,2 % en las inscripciones, mientras que

las renovaciones aumentaron en un 7,3 %, lo que refleja un mayor cumplimiento de este trámite durante la temporada. Asimismo, los registros cancelados incrementaron en un 2,4 %, mientras que los suspendidos se mantuvieron sin cambios.

Por sectores económicos, el comercio al por mayor y al por menor concentró el 41,9 % de las renovaciones del Registro Mercantil. Le siguieron alo-



jamiento y servicios de comida (12,6 %), otras actividades de servicios (12,0 %), industrias manufactureras (7,6 %) y actividades profesionales, científicas y técnicas (4,5 %). También se destacaron los sectores de servicios administrativos y de apoyo (3,7 %), transporte y almacenamiento (3,2 %) y construcción (2,8 %).

El informe también resalta el aumento en el uso de canales virtuales para la realización de trámites, que

pasaron de 955 en 2025 a 4.402 en 2026, lo que representa una variación positiva del 37 %.

Desde la entidad se indicó que estos resultados reflejan la importancia de la formalización en el desarrollo empresarial del departamento, al permitir mayor organización, transparencia y fortalecimiento de la actividad económica, así como mejores condiciones para la inversión y la planeación pública.



RADAR POLÍTICO

Por: Marcos Barros Pinedo

Una visión clara de la política regional, nacional y sin temor a decir la verdad

Exitosa, desde todo punto de vista, la visita que el pasado fin de semana hizo al Distrito de Riohacha la senadora de la República electa por el Partido Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta Murgas, con la finalidad de organizar algunos "cuadros" en beneficio de la candidata a la Presidencia de la República de Colombia, Paloma Valencia.

En ese sentido, se hizo acompañar de tres mujeres que están gerenciando la campaña electoral de Paloma Valencia y Juan Daniel Oviedo, en el departamento de La Guajira: Luana Moscote Atencio, Leidys Cortes y Ana María Uribe Urrego.

Pero se destaca que la senadora electa, aquí en Riohacha, sacó su "casta" oratoria y, a la vez, no solamente impulsó ante los asistentes a una importante reunión la candidatura presidencial de Paloma Valencia y su compañero de fórmula vicepresidencial, Juan Manuel Oviedo, sino que, además, hizo una extensa radiografía con relación a lo que ella cataloga como un gobierno improductivo en todo el sentido de la palabra para los intereses de casi 55 mi-



llones de colombianos, el que actualmente preside Gustavo Petro Urrego.

Claudia Margarita Zuleta Murgas, en verdad, demostró humildad, sencillez y un gran sentido de lo que significa la grandeza de la política, lo cual es el "Arte" de servir a la gente sin distinciones de clase social, inclinación partidista o religión. Y también anunció que antes del 31 de mayo realizará tres nuevas visitas a la capital del departamento de La Guajira.



La coordinación de la campaña electoral de Paloma Valencia y Juan Daniel Oviedo a la Presidencia y Vicepresidencia de la República de Colombia, en San Juan del Cesar, está en buenas manos y corresponde a la comunicadora social periodista,

Ibeth Blanchard, quien participó aquí en Riohacha de una reunión con perfil organizacional, liderada por la senadora de la República del Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta Murgas.

Es importante destacar que la prestigiosa profesional de las comunicaciones, Ibeth Blanchard, tiene una gran experiencia en estas lides políticas y, como tal, es prenda de garantías para la organización del debate electoral en favor de la candidata presidencial, Paloma Valencia, en la tierra del Festival de Compositores de Música Vallenata.

Se recuerda que Ibeth Blanchard es egresada de la Universidad Autónoma del Caribe y hace varios años ocupó importantes cargos en la Gobernación de La Guajira y tenía fijada su residencia en Riohacha. Hoy, en día, vive en su tierra natal: San Juan del Cesar.

Abelardo De La Espriella visitó el pasado fin de semana el Distrito de Riohacha y logró presidir una gran manifestación pública en el lugar conocido como la "Floresta", que no se llenó, pero el poder de convocatoria de este candidato a la Presidencia de la República fue bueno en todo el sentido de la palabra.

Abelardo De La Espriella fue el único orador y pronunció un discurso muy coherente con la verdadera realidad del país, que se muestra casi destruido por un gobierno al que, afortunadamente, solo le quedan pocos días en la Casa de Nariño.

El "Tigre", en su oratoria, no solamente le hizo algunas promesas al departamento de La Guajira, sino que también aseguró que por este departamento comenzó la corrupción más grande que ha tenido Colombia en toda su historia, patrocinada, según Abelardo De La Espriella, por el mismo presidente de la República de corte socialista, Gustavo Petro Urrego. Enfatizó en el sentido de que la seguridad ciudadana de los colombianos será su mejor referencia; se comprometió con la segunda etapa de la represa del río Ranchería y la carretera hacia la Alta Guajira.

La organización del evento fue buena y se consolidó el apoyo de dirigentes políticos de



esta región, como Alfredo Deluque Zuleta, Rafael Ceballos Sierra, Juan Carlos Suaza Móvil y mujeres "Tigresas" de la categoría de Aida Ariza, entre otras.

Abelardo De La Espriella regresó a Bogotá muy complacido por la numerosa manifestación pública realizada en la "Floresta", que está ubicada en la vía Riohacha - Maicao.



Fabián Cotes González le demandó su credencial ante la Sección Quinta del Consejo de Estado, que lo acredita como parlamentario electo, como miembro del Partido de la "U". Este tipo de demanda, en la medida en que sea admitida, su fallo o decisión final es de única instancia.

Pero lo cierto es que "NENON", ante los medios de comunicación, expresó que no lo trastroca este tipo de demanda, porque, según él, al momento de ser elegido representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, está protegido desde el punto de vista jurídico por el artículo 179, numeral 2, de la Constitución Nacional de la República de Colombia. Y enfatizó "NENO": "la Constitución Nacional es norma de normas".

Ahora, se espera que la Sección Quinta del Consejo de Estado admita o no la mencionada demanda presentada por el abogado riohachero, Fabián Cotes González.

El candidato a la Alcaldía del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, en estos momentos y, desde el punto de vista político, se encuentra en el Tibiri-Tabara. Claro, porque la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral, a través de un acto administrativo, le revocó su inscripción como aspirante a la Alcaldía de la tierra de San Agustín, porque se encuentra inhabilitado por normas legales. De inmediato, su abogado presentó un recurso de reposición al acto administrativo mencionado con anterioridad y, para tales efectos, el Consejo Nacional Electoral debe decidir en el curso de las próximas horas.

En la decisión tomada por la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral, dos magistrados hicieron salvamento de voto.

Micher Pérez Fuentes se inscribió como candidato del Movimiento Alternativo ASI, aun a sabiendas de que la Sección Quinta del Consejo de Estado le anuló su elección como alcalde de Fonseca, para el periodo constitucional 2024 - 2027.

Hay que señalar que, cuando se trata de definir un recurso de reposición por el mismo organismo que dictó el respectivo acto adminis-



trativo, las posibilidades de anular la decisión inicial son muy, pero muy remotas. Y si la decisión queda en firme, a Micher Pérez Fuentes no lo puede reemplazar ningún otro candidato, porque el plazo para reemplazar un candidato por revocatoria de una autoridad competente se venció el pasado 18 de abril.



Una acción que es competencia eminentemente de los ejecutivos en el sector público realizó en las últimas horas la senadora de la República, Martha Peralta Epieyuu, cuando logró poner en marcha el proyecto denominado subestación pro-

visional 110 kV en Uribia, en busca de una solución en materia de energía eléctrica en beneficio de los habitantes de la capital indígena de Colombia y Manaure.

En ese sentido, la parlamentaria indígena wayuu reconoció que para lograr este objetivo contó con el pleno respaldo del Ministerio de Minas y Energía, de las alcaldías de Uribia y de Manaure, de la Gobernación de La Guajira y de la empresa intervenida Air-e.

Se resalta que, de esta manera, la reelecta senadora también da ejemplo, teniendo en cuenta que por fuera de la sede del Congreso de la República se puede trabajar en beneficio de los habitantes de esta sección del país. Algo que no sucedía con relación a algunos senadores y representantes a la Cámara por el departamento de La Guajira, de antaño.

¡Como cambian los tiempos!

El diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Luis Fernando Lobo Barrera, en estos momentos es el político de moda en el Distrito de Riohacha.

Primero, porque en el recinto de la Asamblea es la voz sonante de la izquierda de esta sección del país y se mueve con mucha fluidez oral ante sus demás compañeros de curules.

Segundo, por no acatar una acción de tutela, luego de que hizo declaraciones en los medios de comunicación en contra de un funcionario del ICBF, Regional Guajira; pero, porque no se retractó, tendrá que pagar dentro de pocas horas dos días de arresto en el Comando del Departamento de Policía Guajira y también debe pagar de multa dos salarios mínimos vigentes, que debe consignar a favor del Consejo Superior de la Judicatura.

Tercero, a Luis Fernando Lobo sus compañeros y compañeras de la juventud de la izquierda le hicieron un "plantón" en el parque Almirante José Prudencio Padilla de Riohacha, en señal de respaldo y teniendo en cuenta la decisión judicial que dio una orden de su arresto por un desacato a una acción de tutela.

Cuarto, Luis Fernando Lobo Barrera aseguró que, por ahora, en ningún momento se le ha



pasado por la mente aspirar a una candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, para las elecciones del 2027.

Todo esto indica a las claras que Luis Fernando Lobo Barrera es el actual político de moda en la capital del departamento de La Guajira.



El director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, tendrá que ponerse las pilas para que, desde el punto de vista jurídico y a través de un abogado, se pueda defender ante el Juzgado Primero Administrativo del Distrito de Riohacha, a cargo de Lilia Romero Hurtado, a raíz de que le demandaron su

elección por parte de cuatro miembros de la Junta Directiva del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira. El demandante es Freddy González Zubiria, a quien le negaron la medida cautelar solicitada ante la jueza Romero Hurtado, que buscaba suspender de manera provisional el acto administrativo de la elección de Larry Iguarán Vergara como director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira. Esta medida cautelar no será apelada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, porque Freddy González Zubiria prefiere más bien un fallo de fondo por parte de esta autoridad judicial competente.

Lo cierto es que a Larry Iguarán Vergara solo le queda la alternativa de su defensa ante el Juzgado Primero Administrativo de la capital del departamento de La Guajira.



Este martes 28 de abril en el auditorio de la Universidad de La Guajira, sede Maicao

Corpoguajira realizará audiencia pública para rendir cuentas de su gestión 2025



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira anunció la realización de una audiencia pública en la que presentará los avances y resultados de su gestión durante la vigencia 2025, en el marco del seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024-2027 y su aporte al Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

El encuentro se llevará a cabo el próximo 28 de abril, a partir de las 2:30 p.m., en

el auditorio de la Universidad de La Guajira, en el municipio de Maicao, y será transmitido en vivo a través del canal de YouTube @ComunicacionesCorpoguajira.

Durante la jornada, la entidad dará a conocer los principales logros alcanzados en áreas como la conservación de ecosistemas estratégicos, restauración ambiental, gestión del recurso hídrico, fortalecimiento de negocios verdes, educación ambiental, auto-

riedad ambiental, planificación y ordenamiento territorial, así como las acciones ejecutadas en el sur de La Guajira y las estrategias frente al cambio climático.

El director general de la corporación, Samuel Lanao Robles, destacó la importancia de este espacio como un ejercicio de transparencia y participación ciudadana.

"La audiencia pública

es una oportunidad para mostrar con transparencia los avances de nuestra gestión, pero también para escuchar a la ciudadanía y fortalecer la construcción colectiva de soluciones ambientales para La Guajira", señaló.

Finalmente, la entidad extendió la invitación a la comunidad en general, autoridades locales, organizaciones sociales, sector

privado y entes de control para que participen activamente en este escenario, orientado a consolidar una gestión ambiental participativa y cercana al territorio.

Asimismo, informó que el informe de ejecución del Plan de Acción, con corte al 31 de diciembre de 2025, se encuentra disponible para consulta en su sitio web institucional.



Fortalecimiento del gobierno de Jairo Aguilar

Gobernación de La Guajira fortalece el PAE con calidad y control permanente

La Primera Audiencia Pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2026 dejó como principal resultado la validación del funcionamiento del programa en los 12 municipios no certificados de La Guajira, de acuerdo con la percepción de la comunidad educativa.

El espacio se desarrolló en la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari, en el municipio de Manaure, y contó con la participación de rectores, docentes, estudiantes, operadores, autoridades indígenas y entes de control. Durante la jornada, los asistentes evaluaron la ejecución del programa en sus territorios y presentaron observaciones basadas en su experiencia directa.

En la audiencia se analizaron aspectos clave como la entrega de los alimentos, su preparación y las condiciones en que son servidos en las instituciones educativas, en el marco del seguimiento a su implementación. Uno de los puntos destacados fue la dotación de menaje y mobiliario en las sedes educativas, una iniciativa impulsada desde el año anterior por el gobernador Jairo Aguilar Deluque.



Comunidad educativa validó funcionamiento del PAE 2026 en audiencia realizada en Manaure con participación de autoridades y estudiantes.



Según lo expuesto, esta dotación ha contribuido a mejorar la organización del servicio, así como las condiciones en que los estudiantes reciben los alimentos y el trabajo de las manipuladoras.

Asimismo, se revisó la operación del programa

tanto para la población mayoritaria como para comunidades indígenas, entre ellas Wayuu y Wiwa, con énfasis en la continuidad del servicio durante el calendario académico.

Este ejercicio hace parte de la estrategia departamental orientada a ga-

rantizar condiciones que favorezcan el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, en línea con la iniciativa "Voy pá esa por la educación".

Actualmente, el PAE atiende al 100 % de la matrícula oficial en estos munic-

pios, con presencia en 522 establecimientos educativos y una cobertura superior a 83.000 estudiantes. De ellos, 33.448 pertenecen a comunidades indígenas y 50.181 a población no indígena.

La secretaria de Educación Departamental, Rosa Ena Soto, destacó que estos espacios permiten contrastar la operación del programa con la realidad en las instituciones educativas, lo que facilita ajustes para su mejora continua.

Por su parte, la administración departamental, liderada por el gobernador Jairo Aguilar Deluque, reiteró su compromiso de continuar con el seguimiento al programa en los municipios no certificados, con el objetivo de garantizar su sostenibilidad y asegurar condiciones adecuadas para los estudiantes en su proceso educativo.





En diálogo con Guajira News, Juan Camilo Nariño, presidente de la Asociación Colombiana de Minería (ACM), entregó un panorama detallado sobre el papel actual del carbón en la economía del país, su impacto en La Guajira y los principales retos que enfrenta el sector en materia de inversión, regulación y competitividad.

El directivo señaló que el carbón continúa siendo un eje fundamental para Colombia, no solo por su aporte en exportaciones y divisas, sino también por su incidencia en el empleo formal, los impuestos y las regalías. En el caso de La Guajira, afirmó que su impacto es aún más significativo al ser una de las principales fuentes de actividad económica del departamento.

“El carbón sigue siendo un pilar de la economía colombiana. No es un asunto ideológico, es una realidad económica, fiscal y social. Para Colombia representa exportaciones, divisas, empleo formal, impuestos y regalías. Para La Guajira es mucho más: es una de las principales fuentes de actividad económica, de empleo y de ingresos territoriales”, explicó Nariño.

En ese contexto, desta-

Presidente de la Asociación Colombiana de Minería dialogó con Guajira News sobre el presente y futuro del sector

“El carbón sigue siendo un pilar económico”: Juan Camilo Nariño expone retos y oportunidades de la minería en Colombia y La Guajira

có que empresas como Cerrejón han tenido un peso determinante en la economía regional, al punto de representar más del 40 % del Producto Interno Bruto departamental y aportar millonarios recursos por concepto de regalías.

El dirigente gremial también enfatizó que la minería del carbón genera encadenamientos productivos que van más allá de la actividad extractiva, dinamizando sectores como el transporte, la construcción, la industria, el comercio y los servicios.

“La minería del carbón no se queda en la mina. Mueve transporte, puertos, comercio, construcción, metalmeccánica, alimentación, servicios y cientos de proveedores locales. Cuando una operación baja su producción, el impacto lo siente todo el territorio”, indicó.

En materia de aportes fiscales, precisó que entre 2010 y 2024 la DIAN recaudó cerca de 50 billones de pesos provenientes de la minería, de los cuales el 72 % correspondió al carbón térmico. A esto se suman más de 40 billones de pesos entre 2021 y 2024 por concepto de renta, regalías e impuestos.

No obstante, advirtió que el desafío principal radica en garantizar que estos recursos se traduzcan efectivamente en bienestar para las comunidades. *“La discusión no puede ser acabar la fuente de recursos, sino garantizar que lleguen bien, se ejecuten bien y transformen la vida de la gente”,* sostuvo.

Sobre el impacto social, Nariño aseguró que la minería formal ha contribuido a reducir brechas en territorios históricamente rezaga-



Juan Camilo Nariño, presidente de la Asociación Colombiana de Minería.



dos, al generar empleo estable y oportunidades para las familias. Sin embargo, alertó sobre la pérdida reciente de cerca de 14.000 empleos en el sector, lo que, según dijo, representa un golpe directo a miles de hogares.

“La transición no puede hacerse contra los trabajadores ni contra las regiones. Tiene que ser responsable, gradual y con alternativas reales”, afirmó.

En cuanto a la coyuntura actual, el presidente de la ACM señaló que el sector enfrenta un escenario complejo debido a la incertidumbre regulatoria y la caída en la inversión.

“El principal reto es recuperar la confianza. Colombia tiene minerales estratégicos, pero está enviando señales equivocadas. Nadie invierte con incertidumbre. El sector necesita reglas claras, seguridad jurídica y una visión de Estado que entienda que la minería legal es parte de la solución”, expresó.

Finalmente, se refirió al contexto energético global, indicando que el carbón mantiene vigencia en la matriz energética mundial y que su demanda sigue siendo alta en países como China, India, Estados Unidos y Australia.

“Es una mentira decir que el carbón se va a acabar. El mundo sigue consumiendo carbón y lo seguirá necesitando. Colombia tiene un carbón de alta calidad y una posición estratégica. La oportunidad es producir de manera responsable mientras diversificamos la matriz energética”, puntualizó.

Nariño adelantó que en los próximos días estará en La Guajira participando en espacios de diálogo con la Cámara de Comercio del departamento y en un evento liderado por la Red de Mujeres de Albania, en el marco de la iniciativa Diálogos Mineros, con la que se busca promover conversaciones sobre el presente y futuro del sector en las regiones.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 28 de marzo

¡Toque aquí para descargarla!



Nueva oferta académica de Uniguajira impulsa la formación docente en la región



La Licenciatura en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Español y Humanidades ya son una realidad en la Universidad de La Guajira. Con el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), por una

vigencia de siete años, la institución dará inicio a estos programas que generarán nuevas oportunidades profesionales para futuros estudiantes.

Adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación,

estos pregrados se ofrecerán en modalidad a distancia en las sedes de Riohacha, Maicao y Fonseca, con cupos de hasta 80 aspirantes por cohorte y admisión semestral, según lo establecido en las resoluciones 010430 y 010433 del 16 de abril de 2026. Dichas licencias

confieren a la Alma Máter el reconocimiento de las condiciones pertinentes y la autorización para ejercer la formación universitaria, con garantías de estándares de calidad.

En Ciencias Sociales, el plan académico comprende 131 créditos; en Español y Humanidades se impartirán 142. Ambas carreras están diseñadas para cursarse en ocho semestres y buscan forjar licenciados con pensamiento crítico, habilidades analíticas y competencias comunicativas que respondan a las dinámicas comunitarias y pedagógicas del territorio.

“Con esta oferta buscamos también cualificar a docentes que hoy no cuentan con capacitación en licenciatura, tanto en contextos rurales como urbanos. Esto nos permite ampliar el acceso a los estudios superiores, reducir barreras geográficas y económicas, así como fortalecer el nivel educativo en el departamento”, afirmó Katia Peña Benjumea,

decano de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por su parte, Dair Redondo Granadillo, vicerrector encargado de Calidad y director de Aseguramiento de la Calidad, expresó que “no se trata solo de abrir programas, sino de llevar la universidad a donde están los estudiantes. Hoy muchos jóvenes tienen una opción real de formarse en su propio territorio, lo que no solo amplía las posibilidades de certificación académica, sino que también contribuye a cerrar brechas y fortalecer la excelencia educativa en la región”.

Con esta propuesta, Uniguajira apalanca la expansión de la cobertura y la pertinencia curricular, con opciones de estudio a diversos municipios del departamento. De este modo, además de robustecer las aptitudes del cuerpo profesoral, contribuye directamente al avance local, al instruir profesionales que transformen sus comunidades a partir del saber y la comprensión de su realidad.



Osler Furnieles Madera, Saray Gutiérrez Montero y Danis Ruiz Toro, algunos de los docentes que lideraron el proceso de gestión de los nuevos programas.



Más allá del PIB:

el bienestar subjetivo que late en la periferia colombiana



Por: **Arcesio Romero Pérez**

En Bogotá, el progreso tiene código postal, se cotiza en el TRM y se mide con rascacielos que tapan el sol. En la periferia, el progreso llega cuando el río no se lleva la casa, cuando el vecino comparte el plátano y cuando, pese a todo, la tarde invita a sentarse en la puerta a ver pasar la vida. El DANE, por supuesto, no tiene una columna para esto. Pero el bienestar subjetivo, esa variable incómoda que no cabe en Excel, sigue latiendo con una tranquilidad que, curiosamente, empieza a desvelar a los planificadores de la sabana.

Se nos ha vendido la felicidad como un producto importado. Desde los despachos de la carrera Séptima, el bienestar se descompone en decimales: PIB per cápita, índice de Gini, cobertura de acueducto, porcentaje de hogares con internet de fibra óptica. Todo muy elegante, todo muy frío. Mientras tanto, en Quibdó o en Uribia, la gente ha descubierto que la satisfacción vital no se descarga, se cultiva. Se fabrica con la certeza de que

el vecino no te dejará caer, con la memoria que no se borra, con la capacidad de reírse del desastre porque ya es viejo conocido. Es un bienestar que no pide permiso, que no se somete a auditoría y que, por tanto, resulta profundamente sospechoso para el orden central. ¿Cómo se presupone una sonrisa colectiva? ¿En qué partida contable se registra la dignidad que brota cuando el Estado llega con el pie cambiado?

La capital, con su soberbia bien peinada, ha convertido la periferia en un laboratorio de carencias. Se la mide, se la diagnostica, se la interviene con la misma paciencia con que se poda un bonsái. El funcionario bogotano viaja a la costa o a la selva con su tablet llena de indicadores y regresa con un informe impecable: "Aquí la gente es feliz a pesar de la pobreza". Qué consuelo tan patriar-

cal. Como si la alegría periférica fuera un anestésico que el Estado ofrece en lugar de infraestructura, o como si el hecho de que un chochoano encuentre sentido en la música y la comunidad fuera una anomalía que requiere corrección. El centralismo no tolera la dicha autónoma. Prefiere el sufrimiento productivo, el descontento gestionable, la queja que justifica la próxima licitación. Cuando la periferia sonríe sin que nadie se lo ordene, el centro siente un escalofrío epistemológico: si no están tristes, ¿para qué sirven nuestros seminarios?

Pero he aquí el giro incómodo: ese bienestar subjetivo ha dejado de ser un dato anecdótico para convertirse en capital político. Las comunidades ya no esperan que un decreto les explique cómo sentirse. Han aprendido a gestionar sus territorios, a defender sus economías propias, a

votar con la memoria y no con el miedo. Y cuando la periferia organiza, decide y prospera a su manera, la narrativa bogotana empieza a resquebrajarse como un empedrado mal puesto. De pronto, los gobernadores y alcaldes regionales no son "interlocutores de la brecha", sino sujetos con agenda propia. Los planes de desarrollo ya no se leen como recetas médicas, sino como contratos negociados. El centro, acostumbrado a dictar desde la altura de 2.600 metros, descubre que la voz del llano, del Pacífico o del Amazonas no pide compasión; exige paridad. Y eso, claro, resulta mucho más costoso que una transferencia condicionada.

La tragedia del diseño centralizado es que sigue creyendo que el bienestar se inyecta. Llevan décadas enviando camiones con folletos, contratistas con cronogramas y expertos con diapositivas que ignoran que la gente ya sabe vivir. Se construyen carreteras que nadie pidió para llevar a lugares que nadie habita, mientras se cierran caminos veredales que sostienen la verdadera economía del territorio. Se promueven "programas de felicidad" con talleres de mindfulness pagados con recursos que deberían mantener una escuela, como si la angustia perifé-

rica fuera un problema de respiración y no de abandono estructural. El Estado mide, invierte, evalúa y se sorprende cuando los indicadores no cuadran. Claro que no cuadran; el bienestar no es un rompecabezas que se arma desde Bogotá. Es un ecosistema que se respeta, no se domestica.

Colombia no necesita más semáforos del bienestar. Necesita humildad epistémica. La periferia no es un laboratorio de prueba ni un apéndice sentimental del centro andino. Es el lugar donde la vida se ha rehecho con las sobras del progreso oficial y, aun así, ha elegido florecer. Si Bogotá quiere dejar de ser la capital que mide y empezar a ser la capital que comprende, deberá aceptar una verdad incómoda: que la felicidad no se audita, que el desarrollo no tiene un solo acento y que el país real no se diseña desde la colina, sino que se teje en las orillas que el centro ignora por comodidad. Mientras tanto, en la periferia, la gente sigue sentada en la puerta, viendo pasar el tiempo con una calma que, confesémoslo, resulta profundamente revolucionaria. Y lo mejor de todo: no necesitan que nadie les dé el visto bueno para seguir siendo felices. Qué terrible pesadilla para el burócrata que solo sabe medir lo que no entiende.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



La Guajira también se construye desde Cerrejón



Por: **Luis Guillermo Baquero Rojas**

Hace once años tuve la gran fortuna de regresar a casa, a La Guajira. Durante mucho tiempo perseguí ese propósito, pero fue el sector minero, y en particular Cerrejón, a través de sus fundaciones, el que me abrió la posibilidad real de volver. Volver no solo a vivir, sino también a trabajar, a construir y a comprender, desde adentro, cómo se impulsa el desarrollo de un territorio desde el sector privado.

Lo digo con convicción: me siento orgulloso de haber sido parte de Cerrejón. Orgulloso de haber pertenecido a una operación que no solo ha marcado la historia económica de La Guajira, sino que también se ha consolidado como un referente nacional. Cerrejón es, sin duda, orgullo de La Guajira y orgullo de Colombia.

Ese orgullo no es un eslogan; tiene fundamento. Cuando se observa de cerca, Cerrejón no es únicamente una mina; es el resultado del trabajo de miles de guajiros, de estándares operativos y ambientales exigentes, y de una capacidad instalada que ha aportado de manera decisiva al desarrollo del país y del departamento.

Son más de 12.000 empleos, entre directos y contratistas; miles de familias que dependen de esta actividad, y una red de proveedores y servicios que dinamiza la economía regional. Además, su impacto trasciende lo productivo. La operación representa

más del 40 % del PIB de La Guajira y ha aportado más de 20 billones de pesos en impuestos y regalías en los últimos años. Estos recursos han sido clave para financiar inversión pública tanto en Colombia como en La Guajira. En otras palabras, Cerrejón no solo exporta carbón al mundo; también ha contribuido a construir un mejor país.

A esto se suma una evolución importante en su relación con el entorno. En los últimos años se han destinado más de 440 mil millones de pesos a proyectos sociales y más de 2,1 billones a iniciativas ambientales, además de programas concretos en educación, acceso al agua y fortalecimiento comunitario. Esto refleja que hoy la minería no puede entenderse sin su compromiso con el territorio.

Por supuesto, el sector enfrenta retos complejos en la actualidad. La conflic-

tividad social, los bloqueos, la incertidumbre regulatoria y las tensiones con las comunidades son realidades que no pueden desconocerse. Sin embargo, reducir la discusión a estos elementos implica perder de vista el panorama completo. El verdadero debate es otro.

El sector minero-energético sigue siendo uno de los principales activos económicos de La Guajira. No obstante, ni el departamento ni la Nación han logrado convertir ese activo en un ecosistema productivo más amplio. La economía continúa siendo altamente dependiente; la base empresarial es débil, y los encadenamientos con otros sectores siguen siendo limitados.

Esto no es una falla del sector, sino del territorio. Cerrejón ha sido una plataforma; de empleo, de recursos, de infraestructura y de conocimiento. Pero

La Guajira no ha logrado organizarse en torno a esa plataforma para diversificar su economía y generar mayor valor agregado. Ahí radica el punto crítico.

El sector minero-energético no puede verse como un fin en sí mismo; es una palanca. Una palanca para desarrollar el agro, potenciar el turismo, fortalecer a los proveedores locales y construir nuevas oportunidades económicas. Pero una palanca solo genera resultados si existe la capacidad de usarla. Y esa es, precisamente, la brecha.

En ese contexto, el momento que vive el país es determinante. El próximo 7 de agosto inicia un nuevo gobierno nacional, y La Guajira debe asumir con responsabilidad su relación con esta nueva etapa. Más allá de las posiciones ideológicas, el territorio necesita alinearse estratégicamente, priorizar sus

proyectos y lograr que las oportunidades se conviertan en resultados.

La experiencia es clara: cuando no hay articulación con la Nación, el territorio pierde. Se frenan proyectos, se diluyen recursos y se desaprovechan momentos clave. Por eso, la discusión no es si La Guajira tiene potencial. Eso ya está demostrado. Tampoco es si Cerrejón ha sido importante. Lo ha sido y sigue siéndolo.

La discusión real es si somos capaces de aprovecharlo. Porque al final, el desarrollo no depende únicamente de los recursos ni de los sectores presentes, sino de la capacidad del territorio para organizarse, priorizar y ejecutar de manera sostenida. Y hoy, con total claridad, hay que decirlo: a La Guajira no le hace falta potencial. Tiene con qué. Lo que le hace falta es capacidad de ejecución.



Por: **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

Contrapeso de papel

En el constitucionalismo moderno, el poder político representa el peso, mientras que el control institucional constituye el **contrapeso**: es decir, el control del poder por el poder mismo. Es la materialización de lo que Montesquieu concibió como la esencia de la democracia: un sistema de frenos y contrapesos donde la autoridad del gobernante nunca desborde sus límites, al encontrarse siempre bajo la vigilancia de otro poder.

De allí emana una premisa simple pero fundamental: **el poder debe frenar al poder**. Solo así se evita la concentración excesiva de autoridad y se garantizan las libertades ciudadanas.

En Colombia, la función de controlar los actos del Gobierno corresponde, por mandato constitucional, al **Congreso de la República**. Este mandato se ejerce mediante debates de control político y, de ser necesario, a través de la moción de censura para separar a funcionarios de su cargo. Asimismo, la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara tiene la misión de investigar al presidente por delitos o faltas disciplinarias come-

tidas en el ejercicio de sus funciones.

Bajo este diseño, el presidente no es una "rueda suelta". Si vulnera la Constitución o la ley, debe ser procesado por el órgano político por excelencia. Sin embargo, al acercarse el ocaso del llamado "Gobierno del Cambio", el balance es desolador: en medio de innumerables escándalos, no prosperó una sola moción de censura ni avanzó una investigación seria contra el primer mandatario, pese a las graves denuncias en su contra.

La Comisión de Investigación y Acusación –irónicamente apodada "Comisión de Absoluciones"– claudicó en su misión. Guardó silencio ante hechos de extrema gravedad, como los cuestionamientos sobre la **financiación ilegal de la campaña** y las revelaciones del propio hijo del presidente, Nicolás Petro. Aunque el Consejo de Estado anuló varios decretos gubernamentales por contrariar el orden jurídico, probando que los excesos existieron, el control político permaneció mudo.

Ya no habrá sanciones. No existió una oposición real que contuviera los abusos de un mandatario al que, en la práctica, se le toleró todo. Esta ausencia de contrapesos terminó

otorgándole una "licencia para hacer y deshacer", erosionando pilares como la independencia de poderes. El problema no es la inexistencia del control, sino la renuncia de quienes debían ejercerlo.

El diseño constitucional es eficaz, pero no funciona por sí solo; requiere independencia y sentido del deber. Lamentablemente, el Congreso suele actuar cooptado por el Ejecutivo. La "mermelada" –ese reparto de cuotas y favores– compra silencios y compromete la imparcialidad. **Quien depende del poder que debe vigilar, difícilmente podrá controlarlo.**

A este panorama se suma la interrogante sobre el papel de la **Procuraduría**. Si bien no ejerce con-

trol político, está obligada a promover acciones disciplinarias ante conductas ilegales. ¿Dónde está el procurador frente a declaraciones como las de la exsecretaria del DAPRE, Angie Rodríguez, quien afirmó que en la Casa de Nariño opera un "concierto para delinquir" con más de 20 personas identificadas?

Hoy, sin pudor alguno, quienes callaron ante los excesos sugieren que es mejor dejar que el presidente termine su mandato porque "ya se va". Son los mismos que ahora anuncian su respaldo al heredero político del proyecto pertrista, Iván Cepeda, y que ven con buenos ojos propuestas orientadas a eliminar al Consejo de Estado o al Consejo Nacional Elec-

toral. Debilitar a los jueces y capturar a los árbitros electorales no es una reforma institucional; es una estrategia de **permanencia en el poder**.

Ese peligro parece no ser advertido por los dirigentes de los partidos políticos históricos. Viendo la amenaza que se cierne sobre la democracia, ellos serán los responsables de la pérdida del país si Cepeda llegara a ganar. Resulta incomprensible que, en la coyuntura actual, en lugar de exigir disciplina a sus congresistas y buscar la unión en torno a un nombre que no amenace el sistema, prefieran dejar libres a sus militantes. Con esa permisividad le hacen el juego a Cepeda para que alcance la presidencia y acabe con la democracia imponiéndonos el comunismo.

Por fortuna, aún queda un dique de contención para sostener la democracia: la **Corte Constitucional**. El día en que el Gobierno logre cooptar ese tribunal, la democracia colombiana empezará a desaparecer. Cuando el Congreso renuncia a su labor, la Procuraduría calla y la justicia es vista como un estorbo, la democracia no muere por un golpe fulminante, sino por la costumbre del abuso. Ese es el verdadero peligro.



La inteligencia artificial no dañó la escuela: reveló sus debilidades

Por: **Moisés David Daza Deluque**

La inteligencia artificial dejó al descubierto un problema que la escuela arrastra desde hace años: muchas tareas estaban orientadas más a obtener una nota que a construir conocimiento real. Si hoy un estudiante puede redactar un texto o resolver un ejercicio en pocos minutos con solo escribir un prompt, el problema no está en la tecnología, sino en evaluaciones débiles que, durante mucho tiempo, aceptaron como prueba suficiente trabajos hechos en casa, sin explicación ni socialización. Pero esta dificultad, a mi juicio, venía desde mucho antes de la aparición de esta tecnología, porque esas mismas tareas también podían ser realizadas por los padres, por un profesor particular o por cualquier persona con las capacidades necesarias para hacerlas. La cuestión de fondo ya no es si la inteligencia artificial transfor-

mó la escuela, sino por qué la escuela tardó tanto en reconocer que muchas de sus prácticas no estaban evaluando de verdad lo que decían evaluar.

Sin embargo, sería un error señalar la inteligencia artificial como una amenaza. En el campo educativo ya tiene una relevancia concreta y conviene defender su uso en tareas puntuales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede apoyar la búsqueda inicial de información, ayudar a organizar ideas, ofrecer ejemplos contextualizados, proponer ejercicios de práctica, resumir materiales extensos, aclarar conceptos complejos y, para mí, lo más valioso:

adaptar explicaciones a ritmos distintos y dar retroalimentaciones rápidas. Bien utilizada, no reemplaza el aprendizaje, pero sí puede fortalecer momentos específicos del trabajo académico.

La respuesta exige una transformación profunda del trabajo escolar. Es necesario devolverle a la escritura su lugar dentro del aula, allí donde el proceso puede ser observado, acompañado y corregido. Cuando el texto se produce en clase, el docente puede seguir el desarrollo de las ideas, intervenir en el momento oportuno y orientar la construcción del pensamiento. En esas condiciones, escribir deja de ser

una tarea aislada enviada a distancia y se convierte en una práctica formativa, visible y compartida.

Esta lógica no debería limitarse a las áreas de lenguaje o de ciencias sociales. Debe extenderse a todas las áreas del saber, incluidas las numéricas, porque también en matemáticas, física, estadística, por citar algunas, es necesario que el estudiante explique procedimientos, justifique decisiones, argumente resultados y haga visible su razonamiento. Comprender no consiste solo en llegar a una respuesta correcta, sino en poder dar cuenta del camino seguido para alcanzarla.

También es indispensable reconocer el valor de la conversación oral. Si se quiere saber si un estudiante comprende una idea, no basta con revisar el resultado escrito. Una conversación breve permite comprobar si puede explicar sus afirmaciones, sostenerlas con ejemplos, responder preguntas y reconocer los límites de su postura. Ese intercambio fortalece la reflexión, aclara el pensamiento y exige responsabilidad sobre lo que

se dice.

El rediseño de la evaluación también implica organizar el aprendizaje alrededor de preguntas relevantes y actividades con verdadero propósito. Las actividades más valiosas no son las que piden repetir información, sino las que obligan a analizar problemas reales y a construir respuestas propias. Cuando el trabajo escolar se orienta por preguntas auténticas y tareas significativas, los estudiantes dejan de cumplir instrucciones mecánicas y empiezan a comprometerse con problemas que requieren juicio, atención y creatividad.

La tarea de la educación no es prohibir toda herramienta de innovación ni aceptar cualquier recurso sin examen. Su responsabilidad es construir espacios donde el aprendizaje pueda palpase, explicarse y sostenerse con razones. Esa es la base de una escuela más honesta y de una formación intelectual más rigurosa. Solo así la inteligencia artificial podrá ocupar un lugar útil y valioso, pero siempre limitado, dentro de una educación que forme pensamiento crítico.



La Sierra Nevada se está quedando sin su sombrero blanco



Por: **Juan Sebastián Otero**

Hay cosas que uno da por eternas hasta que un día empiezan a desaparecer sin pedir permiso. Para nosotros, los que crecimos en San Juan del Cesar y en toda La Guajira, una de esas cosas ha sido siempre la nieve de la Sierra Nevada de Santa Marta. Ese sombrero blanco que vemos a lo lejos no es solo paisaje; es identidad, es orgullo, es parte de lo que somos.

Pero hoy no escribo desde la nostalgia ni para repetir el cuento bonito de siempre. Escribo desde la preocupación. Desde una que, siendo honesto, ya no se puede disimular.

Decidí revisar por mi cuenta qué está pasando realmente con la nieve de la Sierra. No desde rumores ni percepciones, sino usando herramientas tecnológicas que hoy nos permiten ver el territorio con una claridad impresionante. A través de imágenes satelitales, analicé el comportamiento de la cobertura glacial desde 1990 hasta este año. Y lo que encontré no es una impresión subjetiva; es un dato frío, claro y contundente.



La Sierra se está quedando sin nieve. Y se está quedando rápido.

A principios de los noventa, la cobertura glacial superaba las mil quinientas hectáreas. Durante algunos años hubo pequeñas variaciones, incluso un repunte importante hacia 2010 que pudo haber dado la sensación de recuperación. Pero fue un espejismo. Desde entonces, la tendencia ha sido una sola: caída libre.

Hoy, en 2026, estamos hablando de apenas unas quinientas cincuenta hectáreas. En poco más de una década y media hemos perdido cerca de dos terceras partes del glaciar. Dicho así suena fuerte. Pero verlo en una gráfica es aún más alarmante.

Esto no es percepción. No es romanticismo. No es exageración. Es evidencia.

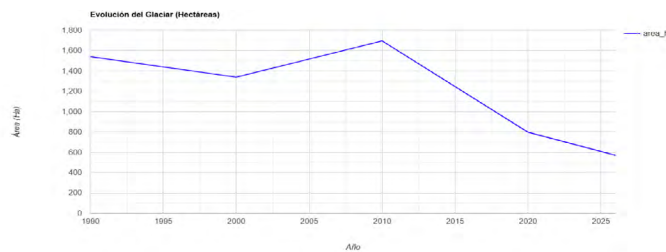
Y frente a esa evidencia, hay una verdad incómoda que ya no podemos seguir

esquivando: el cambio climático no es un discurso lejano ni un debate abstracto. Está ocurriendo aquí, frente a nosotros, y está transformando uno de los ecosistemas más importantes de nuestra región.

La Sierra Nevada, por su fragilidad, es de las primeras en resentir el aumento de la temperatura global. Lo que sentimos como "más calor de lo normal" en nuestros municipios tiene un impacto directo allá arriba. Y ese impacto se está viendo en la desaparición progresiva del hielo.

Ahora bien, el problema no es únicamente paisajístico. No se trata solo de perder una postal bonita. El verdadero riesgo es mucho más profundo: estamos perdiendo una de nuestras principales reservas de agua dulce.

Los glaciares cumplen una función vital regulando el suministro hídrico, especialmente en épocas de sequía. Son, en la práctica, una especie de ahorro natural que libera agua de forma gradual. Sin esa reserva, ríos como el Ranchería o el Cesar podrían enfrentar



Gráfica de tendencia (1990-2026). Obsérvese la caída en picada de la cobertura de nieve desde el año 2010.

disminuciones críticas en sus caudales, afectando directamente a comunidades enteras, especialmente al sector rural.

Y aquí es donde la discusión deja de ser ambiental para volverse social, económica y, sobre todo, urgente.

Porque mientras esto ocurre, seguimos actuando como si nada pasara. Como si el problema fuera de otros. Como si todavía hubiera tiempo de sobra.

No lo hay. El cambio climático ya no es una advertencia futura; es una realidad presente. Y lo mínimo que deberíamos estar haciendo es reconocerlo con seriedad. Exigir políticas públicas coherentes, fortalecer la gestión ambiental y, también, asumir nuestra responsabilidad individual y colectiva en este problema.

Ignorar los datos no los hace desaparecer. Al contrario, nos deja más expuestos.

Tal vez lo más duro de todo esto es pensar que, si seguimos así, la nieve de la Sierra podría terminar siendo solo un recuerdo. Una imagen en fotos viejas. Algo que las próximas generaciones conocerán únicamente por historias.

Y si eso llega a pasar, no será por falta de señales.

Será por no haber querido verlas a tiempo.

Un adiós a mi hermana Rosa

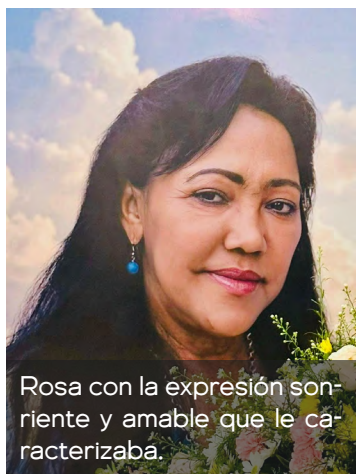


Por: **Rafael Ceballos Sierra**

Con mucha tristeza y dolor debo decir que la parca se ensañó con mis queridas hermanitas.

Primero a Olga, la insigne educadora, maestra de maestros, la consentidora de todos; después a Mari, la académica, la cariñosa y también la líder natural de nuestra familia. Y ahora se nos lleva a Rosa, para nosotros "Chuvi", cómo cariñosamente le llamábamos. Ella era la Seño que enseñaba a los niños con canto, con afecto y con placer; la de la templanza pero así mismo la madre esmerada, la hermana querendona y la tía complaciente, y además, la amiga leal que disfrutaba y derrochaba alegría en cada momento compartido.

Nuestras vidas estuvieron entrelazadas desde los primeros años en el seno del hogar que nuestros padres nos brindaron en Maicao. Allí la fui



Rosa con la expresión sonriente y amable que le caracterizaba.

viendo crecer asistiendo a la escuela de las Monjas y luego observé como se iba convirtiendo en una señorita. En esta etapa vi como conquistaba sus primeras amistades con las que afinó lazos que permanecieron intactos hasta el final de sus días.

Ya en Riohacha con la partida de nuestra madre y yo convertido en adolescente, Chuvi se convirtió junto con Olga en mi madre sustituta. Fui entonces benefactor de su cuidado, de su amor y de su compromiso por una buena educación para mí. Ella era la primera en regañarme, pero también la primera en



Una multitud de Riohacheros y los niños del Colegio Las Americas despidieron con afecto a la docente Rosa Ceballos Sierra

defenderme. Tenía ese don de decir las cosas sin tapujo, pero con un abrazo que después lo curaba todo. Un nojoda con fuerza y enojada, pero después una sonora carcajada.

A raíz de esta inesperada partida han surgido preguntas, sentimientos de culpa, cuestionamientos de cerca de por qué Rosa con varios precedentes se sometió a una cirugía?

Yo creo entender el por qué. Rosa fue académica. Rosa fue una batalladora de la vida, pero Rosa también fue una apostadora. Y apostando perdió algunas veces, pero una inmensidad de veces ganó. Y en

ese ganar y ganar, pudo terminar de levantar a sus hijos y servirle a muchos. Entonces ella también tenía el espíritu del apostador y por eso hace pocos días decidí hacer su apuesta mayor. Se dijo: elimino unas incomodidades y dolores y gano en calidad de vida, o puedo perderlo todo. Y esta vez, para nuestro pesar y dolor, ella perdió.

Nos quedan ahora los gratos recuerdos de tantos momentos vividos y disfrutados. Nos quedan las historias compartidas, con su sonrisa alegre y sus hermosos cantos. Y nos queda también un legado importante: Ella nos enseñó que a la familia toda, hay que valorarla y hay que cuidarla, incluso, en el silencio o en la distancia. También, que no podemos rendirnos ni renunciar cuando hay gente a quien querer y a quien ayudar. Y nos queda algo también bonito: nos quedan los juegos, las risas, las bromas. La última de todas, al salir de su reciente cirugía. Yo al ver que había salido bien y sonriente aproveché para decirle: como tú me terminaste de criar yo soy también

tu heredero y como vine a acompañarte creo debes subirme mi parte a un poco más del 20 por ciento. Así evitas que yo tenga un pleito herencial con Massiel y Dany. Eso la hizo reír mucho.

Quiero decirles a mis hermanas y hermanos que perviven, a mis hijos todos, incluidos Massiel, Dany José, Emilse y Lina, a mis primos y sobrinos, que todo ese legado de ella, junto al de Olga y Maritza, tenemos que preservarlos a través del amor, los sentimientos, y la ayuda mutua entre los que hacemos parte de esta hermosa y bendecida familia.

Gracias a Dios por prestarnos a esta hermana por muchos años de tu vida. Gracias a todos ustedes por su afecto y compañía en este difícil momento.

Chuvi hermana, te fuiste antes de tiempo, y eso duele y entristece mucho. Pero nos consuela saber que ahora estás en el cielo formando un trío celestial con tus otras almas gemelas: Olga y Mari.

Adiós hermana, te extrañaremos y te seguiremos amando por siempre.

Activaron en la capital guajira el tercer nodo del proyecto 'Conecta País de la Belleza'

Riohacha se conectó con la tecnología y la cultura en jornada liderada por MinTIC y Canal Trece en el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero



El pasado viernes 24 de abril, la ciudad de Riohacha fue escenario de la activación del proyecto nacional Conecta País de la Belleza, una iniciativa liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y Canal Trece, que tuvo lugar en el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero, espacio recuperado recientemente para el deporte y la integración comunitaria.

La jornada marcó el tercer nodo de este recorrido nacional, que busca conectar territorios a través de la tecnología, la cultura y la narración de historias, resaltando los procesos de transformación que se viven en distintas regiones del país. En La Guajira, esta apuesta se centró en visibilizar la riqueza cultural de los pueblos indígenas, especialmente las comunidades Wayuu, así como los avances en conectividad, turismo y fortalecimiento social.

Durante el evento, asistentes participaron en experiencias digitales, talleres, muestras culturales y espacios de formación, en los que la tecnología sirvió como puente para acercar a jóvenes y comunidades a nuevas oportunidades de aprendizaje y creación de contenidos. Guajira News acompañó la actividad y recogió las impresiones de sus protagonistas.

Germán López Álvarez,



Proyecto Conecta País de la Belleza fue activado en el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero Coliseum con enfoque en tecnología y cultura.



asesor de comunicaciones de MinTIC, destacó el impacto del proyecto en el territorio: "Este espacio

permitted que los jóvenes y las comunidades se conectaran con herramientas digitales que potencian

tiva a seguir aprendiendo sobre tecnología. Aproveché cada espacio y me llevo muchos conocimientos".

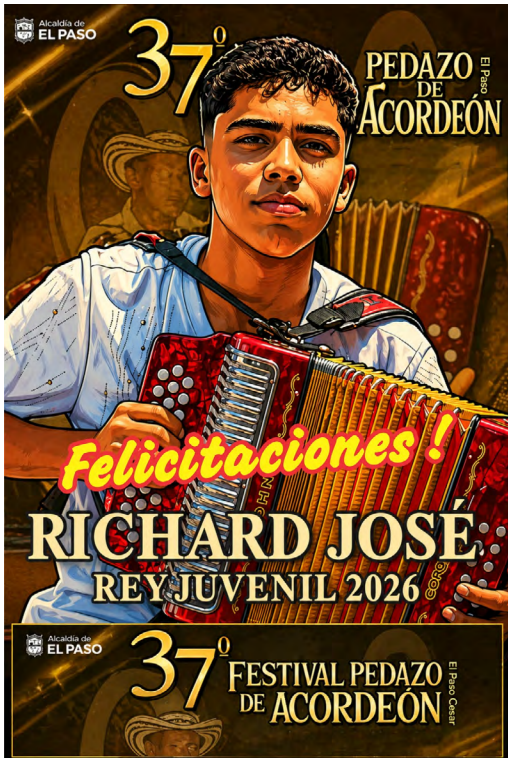
El evento también se desarrolló en un contexto de transformación del departamento, donde se han implementado proyectos que mejoran la conectividad, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento del turismo, especialmente en destinos como el Cabo de la Vela y Punta Gallinas. Estas acciones han contribuido a mejorar las condiciones de vida de miles de habitantes y a posicionar a La Guajira como un territorio con potencial en el escenario nacional e internacional.

Con esta activación, Conecta País de la Belleza avanzó en su recorrido por Colombia, recorriendo espacios que integran tecnología, cultura y comunidad, y que permiten a las regiones contar sus propias historias desde una mirada auténtica y participativa.

sus talentos. La idea es que desde La Guajira se cuenten historias que reflejen su identidad y sus transformaciones".

Entre los asistentes, el entusiasmo fue evidente. Mateo Carrillo, estudiante del SENA, expresó: "Fue una experiencia muy enriquecedora. Pudimos aprender, interactuar con nuevas tecnologías y ver todo lo que se puede hacer si uno se enfoca en este campo".

Por su parte, Iván Henríquez Epiayú, estudiante del colegio Liceo Almirante Padilla, señaló: "Me siento muy agradecido con esta actividad, porque nos mo-



El niño Richard José Sardoth Carrillo, nativo del municipio de Maicao, impuso su talento y su amor por la música colombiana en el XXII Festival Cultural, Turístico y Gastronómico de la Integración Minera

Acordeonero juvenil de Maicao se impuso en el Festival Pedazo de Acordeón y ahora apunta al Festival Vallenato

Richard José Sardoth Carrillo fue coronado rey juvenil en El Paso y llega fortalecido a Valledupar

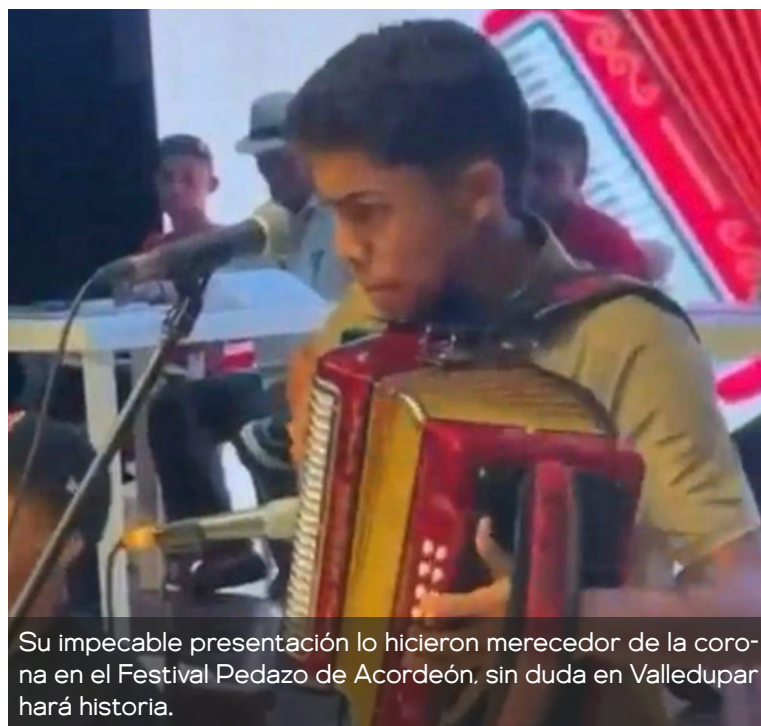
El joven acordeonero Richard José Sardoth Carrillo, oriundo de Maicao, fue proclamado ganador en la categoría juvenil del XXXVII Festival Pedazo de Acordeón, realizado del 23 al 26 de abril en El Paso, Cesar, consolidándose como una de las figuras emergentes del folclor vallenato en la región.

De acuerdo con el boletín oficial emitido por la Fundación Festival Pedazo de Acordeón, Sardoth Carrillo ocupó el primer lugar en la competencia juvenil, superando a participantes provenientes de otras regiones del país, entre ellos representantes de Cúcuta y La Loma, Cesar. Este

resultado ratificó el proceso de formación y el nivel competitivo que el joven ha venido construyendo en los últimos años dentro del circuito de festivales.

El triunfo en El Paso se produjo días antes de su participación en el Festival de la Leyenda Vallenata 2026, considerado el máximo escenario del vallenato, donde La Guajira tendrá en Sardoth Carrillo a su única representación en la categoría juvenil de acordeón.

El acordeonero, de 15 años, inició su formación musical desde los cinco años, impulsado por su entorno familiar y el arraigo cultural hacia el género. Su proceso ha estado acompañado por reconocidos formadores, entre ellos el



Su impecable presentación lo hicieron merecedor de la corona en el Festival Pedazo de Acordeón, sin duda en Valledupar hará historia.

rey vallenato Arné Granado, así como Nabil López y el instructor local conocido como "Pepe Cacheté".

Con seis años consecutivos de participación en el Festival de la Leyenda Vallenata -cuatro en categoría infantil y dos en juvenil-, el joven ha logrado posicionarse de manera constante entre los mejores, alcanzando ubicaciones destacadas frente a decenas de concursantes. A esto se suman títulos obtenidos en distintos certámenes regionales, donde ha sido reconocido como rey infantil y protagonista en festivales de La Guajira y el Cesar.

La reciente coronación en El Paso se convirtió en un impulso clave en su preparación, al tratarse de uno de los festivales más representativos dentro del calendario vallenato. Este resultado no solo reafirmó su nivel interpretativo, sino que lo proyectó como uno de los competidores a seguir en la categoría juvenil durante la presente edición del Festival Vallenato.

Con este logro, Richard José Sardoth Carrillo llegará a Valledupar en medio de altas expectativas, respaldado por un proceso sólido y una victoria reciente que fortalece su aspiración de avanzar a la final y disputar el título de rey juvenil. Su participación no solo representa un objetivo personal, sino también la proyección del talento joven de La Guajira en uno de los escenarios culturales más importantes del país.

Participaron entidades como Corpoguajira, Gobernación, entre otros

Manaure le apuesta al verde: siembran 400 árboles para mitigar el cambio climático

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) participó en una importante jornada de arborización en el municipio de Manaure, en articulación con la Alcaldía Municipal, la Gobernación de La Guajira, las Juntas de Acción Comunal (JAC), empresas e instituciones locales.

Durante la actividad, la entidad realizó la donación de 400 árboles de especies maderables, con el objetivo de contribuir a la recuperación ambiental, fortalecer las áreas verdes y promover un entorno más

sostenible para la comunidad.

En representación de Corpoguajira estuvieron

Zoila Brito Inciarte, consejera del sector indígena ante el Consejo Directivo; Manuel Manjares, subdirec-

tor de Gestión Ambiental; y Rafael Zúñiga, director de Turismo de La Guajira y representante del Gober-

nador ante el Consejo Directivo.

Esta iniciativa cobra especial importancia en un territorio como Manaure, donde las condiciones climáticas exigen acciones concretas para mitigar los efectos del cambio climático, mejorar la calidad del aire y aportar a la regulación de la temperatura.

Asimismo, se resaltó el compromiso de la comunidad en la adopción y cuidado de los árboles sembrados, una labor fundamental para garantizar su crecimiento, el embellecimiento del entorno y la sostenibilidad ambiental del municipio.



La Corpoguajira donó 400 árboles para fortalecer la arborización y recuperación ambiental en el municipio de Manaure.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News



La Unidad para las Víctimas entregó insumos a 15 unidades productivas para fortalecer la autonomía económica en Dibulla.

Unidad para las Víctimas impulsa 15 negocios de población afectada por el conflicto en Dibulla, La Guajira

Con recursos que superan los \$158 millones, la entrega de estos Esquemas Especiales de Acompañamiento Familiar busca garantizar el éxito de los planes de retorno y reubicación en La Guajira.

Con el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las comunidades afectadas por la violencia, la Unidad para las Víctimas entregó los insumos y mobiliarios correspondientes a 15 unidades productivas en el municipio de Dibulla.

Este impulso beneficia directamente a hogares víctimas de desplazamiento forzado y representa un paso fundamental en la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Esta acción hace parte de la implementación de los planes de retorno y reubicación, diseñados específicamente para garantizar que las familias que debieron abandonar sus territorios a causa del conflicto armado cuenten con garantías sostenibles para su estabilización en el departamento.

Los negocios que co-



menzaron a operar gracias a esta dotación institucional incluyen tiendas de abarrotes, locales de comidas rápidas, papelerías, restaurantes, cafeterías y heladerías. Sin embargo, más allá de la variedad comercial y de las cifras de inversión, la jornada se centró en el

impacto que genera a quienes reciben esta oportunidad, como el señor Francisco Antonio Flórez Castro, de 75 años.

"No tengo palabras para expresarlo. Primero agradecerle a la Unidad para las Víctimas porque se acordaron de nosotros.



Espero que esto siga no solo para mí, sino para todas las víctimas, para que la reparación sea integral"

Esto era algo que nunca se había dado y yo estoy asombrado, admirado y muy contento", expresó Flórez Castro.

Para don Francisco, este momento tiene un significado profundo ligado a su pasado. Al recordar su origen campesino, mencionó que la pérdida de su finca por el desplazamiento lo obligó a sobrevivir de las ventas ambulantes, un oficio que hoy su cuerpo ya no resiste. "Ya no puedo trabajar caminando, ese era mi trabajo como vendedor.

Hoy gracias a Dios estamos recibiendo algo que yo necesitaba. Para mí es un logro muy grande recibir esta ayuda del Estado. Espero que esto siga no solo para mí, sino para todas las víctimas, para que la reparación sea integral", agregó.

Voces como la suya demuestran que cada herramienta entregada representa mucho más que un negocio, es la posibilidad real de reconstruir proyectos de vida, dignificar a las familias y abrir nuevas puertas.

Con estas acciones, la Unidad para las Víctimas continúa promoviendo procesos que dinamizan el comercio local, generan ingresos sostenibles y fortalecen la estabilización socioeconómica de la población víctima en el departamento de La Guajira.

Sonrisas que protegen: Policía Nacional celebró el Mes del Niño con comunidad Wiwa en La Guajira

En el marco del Mes del Niño y bajo el lema "Juntos por su protección", el Grupo de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional llevó a cabo una significativa jornada en la institución educativa Abowimake, perteneciente a la comunidad Wiwa, donde compartió con estudiantes de los grados 2°, 3°, 4° y 5°.

La actividad, desarrollada a través del programa "Abre tus ojos", no solo estuvo llena de alegría, sino también de enseñanza. Durante la jornada, los uniformados acompañaron a los niños en la celebración del Día del Niño, promoviendo mensajes de autoprotección, sana convivencia y fortalecimiento de valores desde el hogar y la escuela, pilares fundamentales para su desarrollo integral.

El espacio estuvo marcado por juegos, dinámicas recreativas, talleres de

arte y manualidades que despertaron la creatividad de los menores, así como la entrega de refrigerios y obsequios que hicieron de este día una experiencia inolvidable.

Los rostros llenos de sonrisas y la energía de los niños reflejaron el impacto positivo de esta intervención, que busca no solo proteger, sino también generar confianza y cercanía entre la Policía Nacional y

las comunidades.

El señor coronel Salomón Bello Reyes, Comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de este tipo de actividades:

"Nuestros niños y niñas son el presente y el futuro de nuestra sociedad. Desde la Policía Nacional seguimos comprometidos con su protección integral, llevando programas preventivos a cada rincón del



El Policía Nacional de Colombia realizó jornada preventiva con estudiantes de la institución Abowimake Educational Institution durante el Mes del Niño.

departamento, especialmente a nuestras comunidades indígenas. Estas jornadas no solo brindan alegría, sino que también fortalecen la confianza, el respeto y los valores que construyen entornos seguros para ellos."

Asimismo, durante la actividad se socializaron las principales líneas de atención disponibles para la protección de niños, niñas y adolescentes:

- 123 - Policía Nacional
- 141 - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- 122 - Fiscalía General de la Nación
- 315 6517859 - Patrulla de Infancia y Adolescencia.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando de la mano con la comunidad para garantizar entornos seguros, protectores y llenos de oportunidades para la niñez guajira.

A través del Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira

Alerta roja en Barrancas por inestabilidad del terreno tras fuertes lluvias

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) declaró alerta roja en el municipio de Barrancas, ante el alto riesgo de deslizamientos de tierra en zonas de montaña, como consecuencia de las lluvias recientes y la inestabilidad del terreno.

De acuerdo con el reporte técnico, la saturación del suelo y la fragilidad de las laderas incrementan significativamente la probabilidad de movimientos en masa. En ese sentido, nuevas precipitaciones podrían desencadenar emergencias que pondrían en riesgo a las comunidades asentadas en sectores cercanos.

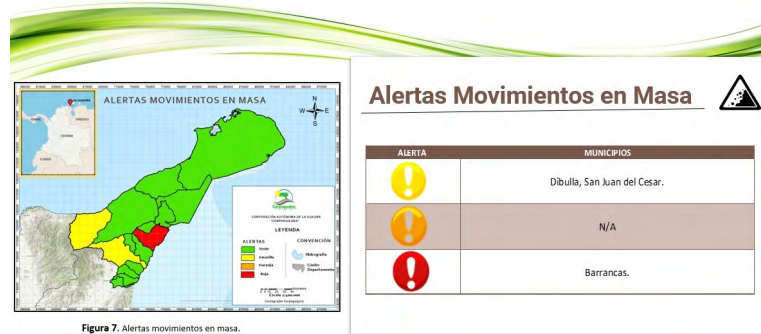
El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, hizo un llamado urgente a la prevención y a la responsabilidad colecti-

“Es fundamental que la comunidad esté alerta, identifique señales de riesgo y acate las indicaciones para evitar afectaciones mayores”

va.

“Estamos ante una situación que requiere responsabilidad de todos. Es fundamental que la comunidad esté alerta, identifique señales de riesgo y acate las indicaciones para evitar afectaciones mayores. La vida y la seguridad de las familias es nuestra prioridad”, manifestó.

Por su parte, la meteoróloga del SAT, Leidy Rodríguez, recomendó mantener vigilancia permanente del terreno, especialmente en laderas o zonas cerca-



nas a viviendas. Asimismo, advirtió evitar transitar por áreas de riesgo durante lluvias intensas.

Entre las señales de alerta que deben tenerse en cuenta se encuentran la aparición de grietas en el suelo, inclinación de árboles, caída de rocas o la presencia de ruidos inusuales, indicadores que podrían anticipar un deslizamiento.

Las autoridades también reiteraron la importancia de no intervenir zonas inestables, evitar la acumulación de agua cerca de las viviendas, mantener limpios los canales y drenajes, y reportar cualquier situación de riesgo a los organismos de socorro.

Finalmente, Corpoguajira informó que mantiene monitoreo constante a través del SAT e invitó a la comunidad a mantenerse informada únicamente por los canales oficiales.

Autoridades ambientales intervinieron en el rescate

Rescatan flamenco rosado en zona inusual del sur de La Guajira



En el sur del departamento de La Guajira, la Autoridad Tradicional de la etnia Wayúú de la comunidad de Potrerito, en el corregimiento de Distracción, reportó la presencia inusual de un flamenco rosado en un área donde esta especie no es habitual.

Gracias al llamado oportuno de la comunidad y la rápida reacción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, se logró el rescate del ave, la cual fue encontrada en una zona inundable que no corresponde a su hábitat natural.

El ejemplar fue trasladado para una valoración integral, donde profesionales confirmaron que se encontraba en buen

estado de salud y sin lesiones, lo que facilitó su proceso de recuperación.

Posteriormente, desde la territorial sur de la entidad, se realizó su reubicación en el Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi, una laguna costera que alberga poblaciones de esta especie, permitiéndole regresar a su entorno natural.

Actualmente, las autoridades ambientales adelantan investigaciones para determinar las posibles causas de su presencia en esta zona del sur del departamento, con el objetivo de fortalecer las estrategias de protección y conservación de la fauna silvestre en el territorio.



En acompañamiento con el Director de Participación Ciudadana

Personería de Maicao acompañó elecciones de JAC para garantizar transparencia y participación

La Personería de Maicao, junto al Director de Participación Ciudadana, realizó acompañamiento a las elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el propósito de fortalecer la transparencia, la democracia comunitaria y el ejercicio de la participación ciudadana.

El personero, Ever Quintana Rodríguez, destacó la importancia de estos procesos al señalar: “Reafirmamos nuestro compromiso institucional con procesos electorales legítimos, incluyentes y participativos,



donde la comunidad es protagonista en la construcción de territorio”.

Durante la jornada, se llevaron a cabo recorridos por distintos sectores vulnerables y apartados de la zona fronteriza de Maicao, con el fin de verificar las condiciones del proceso electoral y garantizar su normal desarrollo.

Con este acompañamiento, las autoridades locales ratifican su compromiso con la legalidad, la transparencia y el fortalecimiento de la organización comunitaria en el municipio.

"Reconocemos la valentía y persistencia del proceso afro y sus defensores y defensoras del territorio", afirmó la Organización

ONU destaca decisión de Corpoguajira que protege a comunidad afro de Cañaverales

La ONU Derechos Humanos en Colombia resaltó la decisión de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, que por segunda vez protege a la comunidad afrodescendiente de Cañaverales, así como a las personas defensoras del territorio y sus derechos a la vida, al agua y a un ambiente sano, limpio, saludable y sostenible.

El organismo internacional destacó el acompañamiento brindado durante varios años a los líderes ambientales de esta comunidad.

"Reconocemos la valentía y persistencia del pro-



La ONU Derechos Humanos en Colombia destacó la decisión de Corpoguajira de negar licencia ambiental al proyecto minero en Cañaverales.



ceso afro y sus defensores y defensoras del territorio, así como su contundencia para proteger la vida y el ambiente limpio, saludable y sostenible", señaló la ONU en su pronunciamiento.

Asimismo, recordó que

el pasado 3 de diciembre de 2025, junto a las embajadas de Holanda, Canadá e Irlanda, realizó una visita a Cañaverales, donde el Consejo Comunitario Afro expuso sus preocupaciones frente a los posibles impac-

tos negativos de proyectos extractivos sobre sus vidas y los ecosistemas estratégicos.

En ese contexto, la organización subrayó que el 21 de abril, Corpoguajira, mediante la Resolución No.

0842, confirmó por segunda vez la negativa a otorgar la licencia ambiental solicitada para el desarrollo del proyecto minero Cañaverales, ubicado en jurisdicción de los municipios de Fonseca y San Juan del Cesar.

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas recordó que en julio de 2022 la Asamblea General declaró el acceso a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano universal, una decisión histórica orientada a enfrentar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, en defensa de la vida y la dignidad humana.

En acompañamiento con el Director de Participación Ciudadana

Personería de Maicao acompañó elecciones de JAC para garantizar transparencia y participación



La Personería de Maicao, junto al Director de Participación Ciudadana, realizó acompañamiento a las elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el propósito de fortalecer la transparencia, la democracia comunitaria y el ejercicio de la participación ciudadana.

El personero, Ever Quintana

Rodríguez, destacó la importancia de estos procesos al señalar: "Reafirmamos nuestro compromiso institucional con procesos electorales legítimos, incluyentes y participativos, donde la comunidad es protagonista en la construcción de territorio".

Durante la jornada, se llevaron a cabo recorridos por distintos sectores vulnerables y

apartados de la zona fronteriza de Maicao, con el fin de verificar las condiciones del proceso electoral y garantizar su normal desarrollo.

Con este acompañamiento, las autoridades locales ratifican su compromiso con la legalidad, la transparencia y el fortalecimiento de la organización comunitaria en el municipio.

"La salud no espera y nosotros tampoco": Leidy González Yepes

Secretaría de Salud llega a territorio Wiwa en Dibulla con jornada integral de atención

La Secretaría de Salud de La Guajira respondió de manera inmediata al llamado de las autoridades del pueblo Wiwa en el municipio de Dibulla, desplegando una jornada integral de atención en el territorio.

La intervención se desarrolló en articulación con el Hospital de Dibulla, Dusakawi y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con un equipo comprometido en ejecutar acciones concretas orientadas al bienestar de las comunidades indígenas.

Durante la jornada se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Entre ellas, se destacó la prevención del dengue mediante visitas casa a casa para la eliminación de criaderos y la educación a las familias sobre medidas de control.

Asimismo, se realizaron acciones para garantizar agua segura, con inspecciones a tanques y condi-



La Secretaría de Salud de La Guajira realizó jornada integral de prevención y atención en comunidades Wiwa del municipio de Dibulla.

ciones de almacenamiento, reduciendo riesgos sanitarios. En materia de salud preventiva, también se desarrollaron talleres sobre cáncer de mama, dirigidos a mujeres Wiwa, promoviendo el autoexamen y la de-

tección temprana.

Uno de los componentes más relevantes fue el diálogo de saberes, a través de espacios de escucha con autoridades y líderes indígenas, fortaleciendo un enfoque diferencial e inter-

cultural en la atención en salud.

"La salud no espera y nosotros tampoco. Para la Secretaría de Salud de La Guajira, llegar al territorio es una prioridad. La salud es un derecho de todos

los pueblos y trabajamos 24/7 para garantizarlo. Seguimos articulados, seguimos en territorio. En salud, seguimos cumpliendo la palabra", expresó la funcionaria Leidy González Yepes.



El evento se adelantó con total éxito Riohacha fue sede del I Foro Escuelas Seguras en La Guajira

Con éxito se llevó a cabo el I Foro Escuelas Seguras en el Distrito de Riohacha, un espacio orientado a analizar y fortalecer la protección de niños, niñas y

adolescentes en entornos educativos.

Durante el encuentro, se socializaron los principales riesgos psicosociales y factores del contexto a los que está expuesta la po-

blación estudiantil en el departamento, generando un diálogo entre autoridades, sector educativo y demás actores involucrados.

Como resultado del foro, se acordó avanzar



El I Foro Escuelas Seguras en Riohacha reunió entidades como la Defensoría del Pueblo para fortalecer la protección estudiantil.

en la construcción de un plan articulado que integre componentes metodológicos, normativos y rutas de atención, con el fin de garantizar un manejo adecuado de estas situaciones y fortalecer la respuesta institucional.

En la jornada participaron representantes de distintas entidades, entre ellas la Defensoría del Pue-

blo regional de La Guajira, quienes aportaron desde su experiencia en la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Este tipo de iniciativas buscan consolidar entornos escolares más seguros, promoviendo el bienestar integral de los estudiantes y la prevención de situaciones de riesgo en el territorio.

Promovida por la Defensoría del Pueblo regional de La Guajira

Jornada de formación fortalece a mujeres de Matitas frente a violencias basadas en género

La Defensoría del Pueblo regional de La Guajira desarrolló una jornada de formación en prevención de violencias basadas en género, en el marco del conflicto armado, dirigida a 32 mujeres campesinas del corregimiento de Matitas, en el distrito de Riohacha.

Este espacio permitió fortalecer las capacidades de las participantes para identificar, prevenir y denunciar este tipo de violencias, así como reconocer sus derechos y las rutas de atención institucional disponibles.

Durante la jornada, la entidad también brindó



La Defensoría del Pueblo capacitó a mujeres campesinas en prevención de violencias basadas en género en el corregimiento de Matitas, Riohacha.

herramientas pedagógicas orientadas a la promoción de los derechos humanos y al empoderamiento de las mujeres, fomentando su participación activa en la

construcción de entornos más seguros.

La Defensoría del Pueblo regional de La Guajira, en cabeza de Nayke Pimienta Reverol, reiteró su

compromiso de continuar desarrollando estrategias de formación y acompañamiento en distintas zonas del departamento.

"Seguiremos trabajan-

do para prevenir vulneraciones y contribuir a entornos más seguros e inclusivos para las mujeres y niñas de La Guajira", expresó la entidad.



Se resaltó la importancia de garantizar sus derechos fundamentales, como jugar, aprender, reír, sentirse seguros y seguras

Jornada por el Día de la Niñez reúne a menores víctimas del conflicto en Uribia

En el marco del Día de la Niñez, la Defensoría del Pueblo regional de La Guajira desarrolló un espacio de acompañamiento con niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado en el municipio de Uribia.

Durante el encuentro, los participantes reflexionaron sobre el impacto que ha tenido el conflicto en sus vidas y en sus territorios, en un ejercicio orientado a la escucha, el reconocimiento y la construcción de memoria.

Asimismo, se resaltó la importancia de garantizar sus derechos fundamentales, como jugar, aprender,



La Defensoría del Pueblo acompañó a niños víctimas del conflicto armado en una jornada de memoria y protección de derechos en Uribia.

reír, sentirse seguros y seguras, y tener la posibilidad de soñar con un futuro digno.

La jornada también permitió reiterar el compromiso institucional de proteger y promover los derechos de la niñez, especialmente en contextos de vulnerabilidad, como una apuesta por construir un mejor presente y futuro.

Estas acciones fueron lideradas por la defensoría regional de La Guajira, Nayke Pimienta Reverol, quien destacó la importancia de seguir generando espacios de acompañamiento y protección para esta población.

Distintas entidades se vincularon a la actividad

San Juan del Cesar celebró el Mes de la Niñez con jornada llena de alegría y prevención

En el marco de la estrategia Brújula 2026 y la conmemoración del Mes de la Niñez, la Alcaldía de San Juan del Cesar, a través de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Educación y la Gestora Social, desarrolló una jornada recreativa dedicada a los niños y niñas del municipio.

Durante la actividad, los pequeños disfrutaron de una tarde llena de diversión con personajes de Disney, juegos mecánicos, bailes y dinámicas de recreación dirigida, en un ambiente diseñado para promover su felicidad y garantizar su derecho a crecer en entornos

sanos y seguros.

Asimismo, la Policía Nacional en La Guajira hizo presencia en el evento,

aprovechando el espacio para brindar recomendaciones a niños, niñas y adolescentes, orientadas a la



La Alcaldía de San Juan del Cesar celebró el Mes de la Niñez con jornada recreativa para niños y niñas en San Juan del Cesar.



prevención de conductas que puedan afectar su integridad.

Con este tipo de iniciativas, las autoridades loca-

les ratifican su compromiso con la protección y garantía de los derechos fundamentales de la población infantil en San Juan del Cesar.

“Su alegría ilumina el mundo”: Yelencá Gutiérrez Fajardo

Secretaría de Educación reafirma compromiso con la niñez de Uribia



La Secretaría de Educación de Uribia participó activamente en las festividades del Día del Niño en este municipio, conocido como la capital indígena de Colombia, con una agenda de actividades desarrolladas en distintos centros educativos.

La jornada contó con la presencia de la secretaria de Educación, Yelencá Gutiérrez Fajardo, quien acompañó las actividades dirigidas a niños y niñas del territorio, promoviendo es-

pacios de recreación, integración y bienestar.

Durante la celebración, la funcionaria envió un mensaje especial a la niñez del municipio:

“Les deseamos feliz día a los niños de Uribia. Nunca dejen de soñar. Sonríen, jueguen y sean felices. La infancia es magia. Hoy son pequeños, pero mañana serán grandes. Su alegría ilumina el mundo”, expresó.

Cabe destacar que, desde la administración municipal, liderada por el alcalde

Jaime Buitrago García, se han venido desarrollando distintas jornadas de entrega de kits escolares, con el propósito de fortalecer el acceso a la educación y brindar mejores condiciones para el aprendizaje de los estudiantes.

Con estas acciones, la Alcaldía de Uribia reafirma su compromiso con la protección de los derechos fundamentales de la niñez y el impulso de iniciativas que contribuyan a su desarrollo integral.



“Juntos protegemos la democracia”: Policía Nacional

Autoridades garantizan seguridad y transparencia en elecciones de JAC en La Guajira

Desde el Puesto de Mando Unificado (PMU) en La Guajira, las autoridades coordinaron de manera articulada todas las acciones de seguridad para garantizar el desarrollo tranquilo de las elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC).

“Juntos protegemos la democracia”, afirmó la Policía Nacional de La Guajira, destacando el trabajo conjunto con las diferentes instituciones para velar por la seguridad durante la jornada electoral.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo hizo presencia en el PMU departamental con el objetivo de hacer seguimiento a las garantías para el ejercicio democrático y la protección de los derechos humanos.

“Destacamos la importancia de estos espacios

de articulación interinstitucional, los cuales permiten monitorear en tiempo real el desarrollo de las elecciones, prevenir riesgos y

atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar la participación ciudadana”, señaló la entidad.

Durante la jornada, se realizó un acompañamiento permanente, verificando las condiciones de seguridad, acceso y transparen-

cia, reafirmando el compromiso institucional con la democracia y la participación ciudadana en el departamento.



Autoridades coordinaron seguridad electoral desde el PMU en La Guajira para garantizar elecciones comunales tranquilas y seguras.

Los Jeeps Willys Parranderos anunciaron la llegada del 59° Festival de la Leyenda Vallenata

Como es tradición la caravana de Jeeps Willys Parranderos volvió a recorrer las calles de Valledupar para anunciar el inicio del Festival de la Leyenda Vallenata. Este desfile que evoca las costumbres de los años 60 y 70, llenó cada rincón de ambiente festivo, en su versión 59 que rendirá homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El Binomio de Oro de América.

Más de 120 Jeeps Willys, provenientes de diferentes partes del país, contagiaron de alegría a miles de espectadores durante su recorrido por las principales vías, iniciando desde el Parque de la Provincia, pasando por la glorieta de la Pilonera Mayor y la avenida Simón Bolívar, luego continuó en el Parque de la Vida, tomó rumbo hacia la carrera 23, recorrió el sector de La Ceiba y el parque de Los Algarrobitos, siguió por la carrera cuarta y finalizó en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera'.

Desde el año 2009, esta caravana se realiza como acto oficial de apertura del Festival de la Leyenda Vallenata, convirtiéndose en un espacio donde se unen la tradición, la música y las historias que mantienen viva la esencia del vallenato. "Estamos admirados del regocijo que tiene Va-



Israel Romero y Rodolfo Molina encabezaron el desfile de Jeep Willys Parranderos.

lledupar por este homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El Binomio de Oro de América, demostrando que la Fundación del Festival de la Leyenda Vallenata trabaja por la alegría, el bienestar y la economía de Valledupar, siendo grande ante el mundo por nuestra música vallenata', manifestó el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo.

Bello comienzo

Encabezando la caravana multicolor llena de música estuvo el acordeonero Israel Romero Ospino, quien muy animado saludaba a todos. "Este es un bello comienzo al gran acontecimiento que se inició en

grande y lo que viene será mejor. Gracias a la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata por entregar a Valledupar una inmensa cuota de alegría". Además, los participantes también destacaron el valor de este evento andante que cada



Cada uno puso su cuota de alegría en la apertura del Festival de la Leyenda Vallenata.



El entusiasmo fue total en el desfile de Jeep Willys Parranderos.

año cobra mayor fuerza.

Por su parte Nellys Cortés muy satisfecha, señaló. "Desde hace 10 años par-

ticipo en el desfile de los Jeep Willys Parranderos junto a mi familia. Este fue un momento agradable para compartir, disfrutar e invitar a todos a vivir nuestro Festival de la Leyenda Vallenata".

Los Jeeps Willys Parranderos nuevamente demostraron que Valledupar es una tierra donde la alegría se vive y se mueve a través de los aires vallenatos, anunciando al país y al mundo que el Festival de la Leyenda Vallenata, en su versión 59° está listo para recibir a los amantes de la cultura vallenata. Se prendió la fiesta.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



**¡SE VENDE
CASA!**

Barrio 7 de agosto

\$160.000.000
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

**3008341077 -
3005087445**



Cinco hábitos matutinos que incrementan el riesgo de sufrir un infarto

Una rutina aparentemente normal puede ocultar gestos que, sin darnos cuenta, afectan la salud cardiovascular desde temprano.

Lo que hagamos al empezar el día puede tener un impacto mayor en nuestra salud de lo que pensamos. Por ejemplo, algunas acciones cotidianas al empezar el día pueden impactar de manera directa en la salud del corazón.

Diversos estudios advierten que ciertos hábitos matutinos, aunque parecen inofensivos, incrementan el riesgo de sufrir un infarto, sobre todo en personas con antecedentes cardiovasculares.

Identificar y modificar estas conductas resulta clave para reducir factores de riesgo y proteger el bienestar desde las primeras horas de la mañana.

Cinco hábitos matutinos que incrementan el riesgo de sufrir un infarto

De acuerdo con información de la Asociación Americana del Corazón, existen algunos hábitos matutinos que pueden incrementar el riesgo de sufrir un infarto, especialmente en personas con predisposición o factores de riesgo cardiovascular:

1. Saltarse el desayuno. Omitir el primer alimento del día se asocia con alteraciones en los niveles de glucosa y mayor probabilidad de desarrollar presión arterial alta y colesterol elevado.

2. Fumar al despertar. Encender el primer cigarro en la mañana provoca un aumento inmediato en la presión arterial y la frecuencia cardiaca, lo que incrementa el riesgo para el



corazón.

3. Consumir café en exceso y en ayunas. Beber grandes cantidades de café sin haber comido puede estimular demasiado el sistema nervioso y aumentar la presión arterial.

4. Despertar de manera brusca o con alarma muy fuerte. Un sobresalto al despertar genera una descarga de adrenalina que puede elevar la presión y el ritmo cardiaco, lo que es riesgoso para personas con antecedentes cardiovasculares.

5. Hacer ejercicio intenso sin calentamiento. Realizar actividad física vi-

gorosa de inmediato, sin preparación previa, puede sobrecargar el corazón, sobre todo en adultos mayores o personas sedentarias.

Hábitos que podemos implementar al iniciar el día y que disminuyen el riesgo de infarto

Para prevenir el riesgo de infarto, los siguientes son algunos hábitos saludables que es posible implementar al iniciar el día y que disminuyen el riesgo de infarto:

• **Despertar de forma gradual.** Evitar sobresaltos y tomarse unos mi-

nutos para incorporarse ayuda a que el cuerpo y el corazón se adapten al cambio de actividad.

• **Desayunar de manera equilibrada.** Incluir frutas, cereales integrales, proteínas y grasas saludables en el desayuno contribuye a mantener estables los niveles de glucosa y colesterol.

• **Hidratarse al levantarse.** Tomar agua al despertar favorece la circulación sanguínea y ayuda al buen funcionamiento del corazón.

• **Realizar estiramientos o ejercicios suaves.** Dedicar unos minutos

a estirar o hacer movimientos suaves activa la circulación y prepara el cuerpo para el resto del día.

• **Evitar el cigarro y el exceso de café en ayunas.** No fumar y moderar la cafeína en las primeras horas del día disminuye la sobrecarga cardiovascular.

• **Tener unos minutos de respiración profunda o meditación.** Técnicas de relajación ayudan a reducir el estrés y la presión arterial.

Adoptar estos hábitos de manera constante puede favorecer la salud cardiovascular y reducir el riesgo de infarto a largo plazo.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



ALABAD AL REY, ALABAD A DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

6. ¡Cantad a Dios, cantad! ¡Cantad a nuestro Rey, cantad!

7. porque Dios es el Rey de toda la tierra. ¡Cantad con inteligencia!

Salmos 47.

Dios es más alto que cualquier gobernador de este mundo, y Su autoridad es temible por todos. Él es el Rey de reyes, el Todopoderoso, que someterá las naciones bajo los pies de Su amado pueblo, a quien le ha preparado una heredad. Él les prometió el éxodo egipcio y la entrada a Canaán. Estos dos acontecimientos servirán de señal

para el pueblo de Dios, porque Jehová es su verdadero Rey.

La victoria y la salvación, como la heredad celestial que recibiremos, son algunos de los motivos por los cuales alabamos a Dios en gratitud. Recordar la salvación de Dios es hallar fuerzas y razones para alabarle. **Debemos ser adoradores que enaltecen el nombre de Dios con gritos de júbilo y con instrumentos.**

Al único que debemos adorar es a Dios. Para "cantar con inteligencia" (v. 7), necesitamos la ayuda del Espíritu Santo. Porque por la obra del Espíritu

Santo conocemos quién es Dios y confesamos que Él es nuestro Señor. La sabiduría es reconocer que Dios es nuestro Soberano y Rey. Él está sentado en el trono de santidad, y desde allí gobierna la tierra y las naciones.

Cuando le exaltamos y le adoramos, estamos proclamando Su reino, porque por la alabanza del pueblo de Dios, los incrédulos tendrán la oportunidad de conocer a su Creador. **Por tanto, teniendo la esperanza de que todos los hombres vengán al conocimiento de Dios, alabamos a nuestro Rey, santo y sublime.**

En este Salmo, su autor nos invita al lugar de la adoración, para alabar a



Dios que es el Rey de toda la tierra y quien gobierna a todas las naciones. El culto es una respuesta a la soberanía de Dios y una celebración con agradecimiento y emoción. Así, los aplausos, los gritos, los instrumentos, entre otros, son una confesión de gratitud y alabanza a Él.

Una adoración completa es aquella que incluye tanto el temor a Dios como la alegría por estar en Su presencia. Dios, quien controla

el mundo entero y quien someterá a las naciones bajo nuestros pies, es temible. Sin embargo, ese temor no es terror o miedo, sino que va acompañado de amor y de una fe perfecta.

Quien teme a Dios de corazón puede rendir un culto perfecto, basado en el amor y la confianza.

Dios, el Rey de toda la tierra y el Soberano que lo gobierna todo, es digno de alabanza.

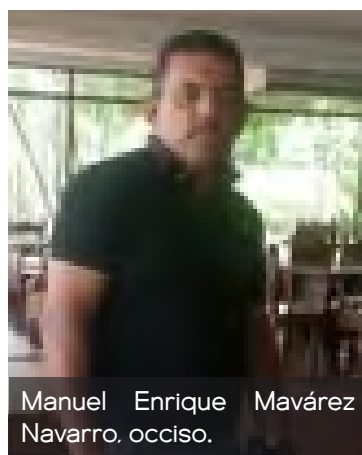
Dios les guarde.

Hombre fue **asesinado** en la terraza de su vivienda en Maicao

Un hombre fue asesinado mientras se encontraba sentado en la terraza de su residencia, luego de que un sujeto se acercara hasta el lugar y le disparara en varias ocasiones, dejándolo sin vida en el sitio.

La víctima fue identificada como Manuel Enrique Mavárez Navarro, de 55 años, de nacionalidad venezolana, quien residía en el municipio de Maicao.

El hecho ocurrió alrededor de las 6:00 de la tarde del viernes 24 de abril, en una vivienda ubicada en la



Manuel Enrique Mavárez Navarro, occiso.

carrera 28 # 16B - 12, barrio Buenos Aires, en el municipio fronterizo.

De acuerdo con la información conocida, un hombre llegó hasta la reja del inmueble y, al tener a la víctima a corta distancia, accionó un arma de fuego en repetidas ocasiones.

Tras el ataque, el responsable huyó del lugar en una motocicleta de color negro, en la que lo esperaba otra persona, con rumbo hacia la calle 17.

La diligencia de levantamiento del cuerpo fue realizada por personal del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación.

Camión atropelló a dos menores en Riohacha: **uno falleció** y comunidad bloqueó la vía

Dos menores de edad fueron atropellados por un camión cuando intentaban cruzar la vía, hecho que dejó como resultado uno de ellos fallecido y el otro con lesiones.

La víctima mortal fue identificada como Héctor Andrés Mendoza Sarmiento, de 15 años, estudiante de una institución educativa en el resguardo Mañature, en Riohacha. El menor herido responde al nombre de Yeiner Yesid Rodríguez Sarmiento, también de 15 años y



compañero de estudio.

El hecho se registró hacia las 9:30 de la mañana del viernes 24 de abril, en el kilómetro 12 de la carretera departamental, a la altura de la vereda La Arena, cuando los estudiantes intentaban atravesar la vía.

De acuerdo con lo informado, el conductor de un camión marca Chevrolet, línea NPR, de placa POZ-465, que se desplazaba desde Valledupar, manifestó que realizó una maniobra para evitar el impacto, al

canzando a golpearlos con el retrovisor.

Los menores fueron trasladados al hospital San Rafael del municipio de Albania, donde se confirmó el fallecimiento de Mendoza Sarmiento, mientras que el otro adolescente permanece bajo atención médica.

Posteriormente, familiares y habitantes del sector bloquearon la vía en rechazo a lo ocurrido, señalando que el vehículo involucrado se retiró del lugar tras el hecho.

Motociclista **murió** tras ser atropellado en la Troncal del Caribe, cerca de Maicao

Un hombre que se movilizaba en motocicleta falleció luego de ser atropellado por un vehículo en la Troncal del Caribe, en jurisdicción del municipio de Maicao.

El hecho se registró en horas de la noche en el kilómetro 64 de esta vía nacional, a la altura de la entrada a la comunidad indígena de

Sishimana, en cercanías al casco urbano.

De acuerdo con la información disponible, el motociclista murió en el lugar tras el impacto. La víctima no fue identificada por las autoridades, ya que familiares que llegaron al sitio se encargaron de su traslado para realizar las honras fúnebres conforme a sus tra-

diciones indígenas.

El hombre presentaba complexión gruesa y vestía buzo negro y pantalón tipo jean de color azul claro.

En el lugar, algunos usuarios de la vía señalaron que otra persona habría resultado lesionada; sin embargo, esta versión no fue confirmada por las autoridades.



Johany Alberto Guarín Ciro, occiso.

Comerciante secuestrado en Uribia **recuperó su libertad** tras 17 días

El comerciante Johany Alberto Guarín Ciro recuperó su libertad luego de permanecer secuestrado durante 17 días. El hombre llegó por sus propios medios a su lugar de residencia, donde manifestó algunas afectaciones en su estado de salud.

El hecho se registró hacia las 7:45 de la noche del sábado 25 de abril. De

acuerdo con información entregada por sus familiares, posteriormente fue trasladado a una institución de salud para recibir atención médica.

Guarín Ciro, de 39 años y oriundo de Cocorná, Antioquia, reside desde hace varios años en el municipio de Uribia, donde es propietario de la tienda Éxito, ubicada en el sector de Cuatro Vías.

Según se conoció, el secuestro ocurrió el miércoles 8 de abril, hacia las 4:30 de la tarde, cuando se movilizaba en una camioneta Toyota Hilux, de placa FQX-617, color blanco. En ese momento fue interceptado por tres hombres en motocicleta, quienes lo obligaron a subir al vehículo y lo trasladaron contra su voluntad en el barrio Villa Fausta, en el municipio de Uribia.

Ataque a bala dejó cinco heridos frente a iglesia en Riohacha

Cinco personas resultaron heridas por impactos de arma de fuego cuando se encontraban en las afueras de una iglesia, donde asistían a una misa de difunto, en hechos registrados en el distrito de Riohacha.

El hecho ocurrió el viernes 24 de abril, en la carrera 24 con calle 14E, frente a la parroquia Nuestra Señora del Carmen.



Las personas lesionadas fueron identificadas como Norman Javier Pimiento Gil, de 44 años; Yeilibeth Katherine Sierra Martínez, de 26; Johanis Paola Ditta Ruiz, de 23; Marlene Suaza Uriana, de 14 años, y Smith José Suaza Rodríguez, de 8 años.

De acuerdo con la información disponible, las víctimas fueron trasladadas a un centro asistencial, donde recibieron atención mé-

dica tras presentar heridas en diferentes partes del cuerpo, entre ellas brazo derecho, región abdominal, antebrazo y pierna izquierda. Uno de los afectados permanecía bajo valoración médica.

Testigos indicaron que el responsable vestía camiseta verde, pantalón negro y gorra, y que huyó del lugar en una motocicleta en la que lo esperaba otra persona.

En operaciones del Ejército Nacional incautan más de 6 millones de cigarrillos de contrabando en Maicao

En una operación conjunta desarrollada en el barrio San Francisco del municipio de Maicao, tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N.º 10 General Gustavo Matamoros D'Costa, adscritas a la Décima Brigada, en coordinación con la Policía Fiscal y Aduanera y la Fiscalía General de la Nación, ejecutaron una orden de registro y allanamiento a un inmueble.

Durante la intervención, las autoridades lograron la incautación de 6.050.000 unidades de cigarrillos de contrabando, que eran almacenados sin la documentación que acreditara

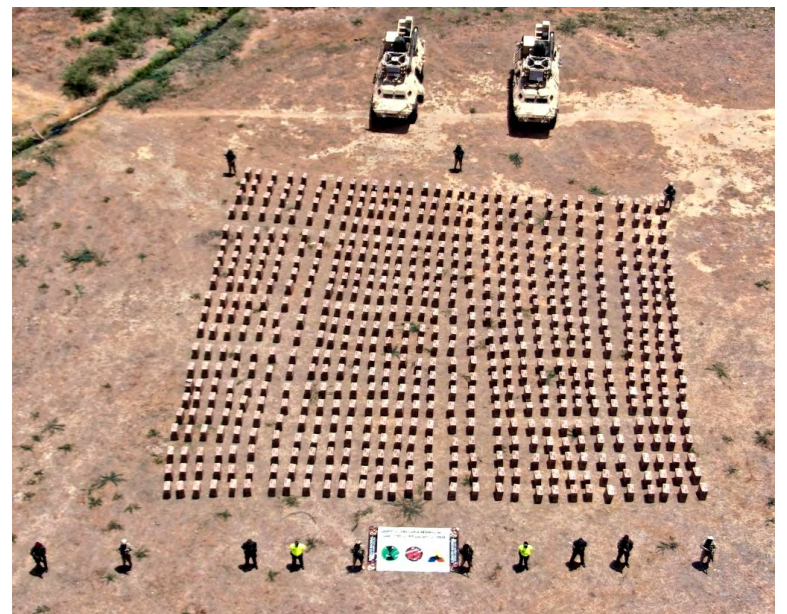


su legalidad.

De acuerdo con el reporte oficial, el material incautado está avaluado en aproximadamente \$2.921 millones de pesos, representando un importante golpe a las economías ilícitas que operan en esta re-

gión fronteriza.

Las autoridades señalaron que este tipo de acciones hacen parte de las estrategias para combatir el contrabando y debilitar las estructuras ilegales que afectan la economía formal del país.



Hombre resultó herido al quedar en medio de ataque a bala en el barrio El Aeropuerto de Riohacha

Un hombre resultó herido por impactos de arma de fuego mientras se movilizaba en motocicleta y quedó en medio de un ataque dirigido contra una vivienda en el barrio El Aeropuerto, en Riohacha.

El hecho se registró hacia las 11:00 de la mañana del sábado 25 de abril, en la carrera 21 con calle 33. La persona lesionada fue identificada como Cristian Rafael Pérez Abad, de aproximadamente 24 años, quien se dedica a la peluquería a domicilio.

De acuerdo con su relato, al girar en una esquina observó a tres hombres en



motocicletas que disparaban contra una vivienda de color blanco con rejas. En ese momento intentó retirarse del lugar, pero la motocicleta en la que se desplazaba se apagó.

Según la información conocida, uno de los sujetos lo persiguió y le disparó, causándole heridas en el glúteo, el pie y el antebrazo izquierdo.

El hombre indicó que se dirigía desde el barrio Las Tunas, luego de realizar un trabajo, cuando tomó esa vía y se presentó la situación. Fue trasladado a un centro asistencial para recibir atención médica.

Allanamiento en Hatonuevo dejó un capturado con cocaína y dosis listas para comercializar



Un hombre fue capturado en medio de un allanamiento en el municipio de Hatonuevo, donde las autoridades incautaron estupefacientes y otros elementos relacionados con la presunta distribución de drogas.

El procedimiento se realizó en las últimas horas en el casco urbano,

en el marco de una acción contra el microtráfico adelantada por la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) de la Policía Nacional.

De acuerdo con la información oficial, el inmueble había sido objeto de labores de seguimiento e investigación para establecer las actividades

que allí se desarrollaban.

Durante la diligencia de registro fueron hallados 56 gramos de clorhidrato de cocaína, 25 dosis listas para su comercialización, una pistola traumática, una gramera y cuatro teléfonos celulares.

En el lugar fue capturado un hombre conocido

con el alias de "El Gordo", señalado de presuntamente distribuir la sustancia en pequeñas cantidades en el municipio.

Las autoridades indicaron que parte del estupefaciente estaba listo para su comercialización, mientras que otra cantidad se encontraba en proceso de dosificación.

Festival Vallenato 2026: conozca toda la programación de la edición 59, horarios y artistas invitados

Del 25 de abril al 2 de mayo, la capital del Cesar centrará las miradas de todo el país en una edición donde será homenajeado El Binomio de Oro de América.

Durante la edición 59 del Festival de la Leyenda Vallenata, Valledupar se convertirá una vez más en escenario de una programación que combina concursos, conciertos y espacios tradicionales para celebrar el folclor nacional y una de las manifestaciones culturales más sólidas del país.

Este año, el evento rinde homenaje a los 50 años de trayectoria del Binomio de Oro de América, agrupación que dejó una huella profunda en la música colombiana, siendo considerados como los pioneros en la popularización del vallenato romántico.

La ciudad recibe a artistas, compositores, acordeoneros y seguidores con una agenda que inicia el sábado 25 de abril (si bien la inauguración oficial es hasta el día 29) e integra competencias de acordeoneros infantiles, juveniles y profesionales, al igual que certámenes de piquería, canción inédita y agrupaciones. Estas competencias otorgan el título de Rey Vallenato, uno de los reconocimientos más codiciados del género.

Junto a los concursos, los asistentes encuentran conciertos masivos en el Parque de la Leyenda Vallenata y eventos paralelos en toda la ciudad. Uno de los espacios más representativos son las casetas, lugares que nacieron como extensiones de la parranda tradicional y que mantienen el ambiente cercano y espontáneo del vallenato. Durante más de cinco décadas, estos puntos de encuentro han reunido a amigos, familias y visitantes en torno a la música, la improvisación y las historias del género.

En esta edición, la organización puso en marcha la KZ Old Parr en la Cancha del Ateneo Moderno, con ocho días de programación y la participación de 26 artistas. El cartel incluye a Poncho Zuleta, Karen Lizarazo, Diego Daza, Aria Vega o Dekko.

La variedad de experiencias también se extiende a "Cauce de Oro", un encuentro programado para el 1 de mayo a orillas del Río Guatapurí, donde la música y la conversación se desarrollan en un entorno natural, sin grandes producciones. Esta propuesta refleja el espíritu original del vallenato, combinando tradición y nuevas formas de vivir el festival.

El festival mantiene su esencia al ofrecer múltiples formas de celebración, desde grandes tarimas hasta casetas y reuniones pequeñas, donde conviven tradición y modernidad. A lo anterior se suma la lista



de invitados musicales que incluye nombres como Silvestre Dangond y Juancho de la Espriella, Elder Dayán, Jean Carlos Centeno, Iván Villazón o Peter Manjarrés, junto a figuras fuera del vallenato como Guayacán Orquesta, Danny Ocean y J Balvin.

A continuación, la programación de actividades del Festival Vallenato 2026:

Sábado 25 de abril

- 3:00 p. m. Desfile de Jeep Willys Parranderos Salida Parque de La Leyenda Consuelo Araujonoguera

Domingo 26 de abril

- 8:00 a. m. Concurso de Pintura Infantil Los Niños Pintan el Festival de La Leyenda Vallenata Centro Comercial Mayales Plaza
- 4:00 p. m. Partido de las estrellas Estadio Armando Maestre Pavajeau

Lunes 27 de abril

- 8:00 a. m. Primera Ronda Concursos Centro Recreacional La Pedregosa Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Acordeón Juvenil Aires: Paseo y Merengue

- 8:00 a. m. Primera Ronda Concursos Parque Los Algarrobillos Acordeón Aficionado Aires: Paseo y Merengue

Martes 28 de abril

- 8:00 a. m. Primera Ronda Concursos Centro Recreacional La Pedregosa Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Acordeón Juvenil Aires: Son y Puya
- 8:00 a. m. Primera Ronda Parque Los Algarrobillos Acordeón Aficionado Aires: Son y Puya Acordeonera Mayor Aires: Paseo y Merengue
- 2:00 p. m. Desfile de Piloneras - Categorías Infantil y Juvenil Inicia: Colegio Alfonso López Termina: Glorieta Mi Pedazo de Acordeón

Miércoles 29 de abril

- 8:00 a. m. Segunda Ronda Concursos Centro Recreacional La Pedregosa Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Acordeón Juvenil Aires: Paseo, Merengue, Son y Puya
- 8:00 a. m. Segunda Ronda Concursos Parque Los Algarrobillos Acordeón Aficionado Aires: Pa-

- seo, Merengue, Son y Puya
- 8:00 a. m. Primera Ronda Concursos Parque Los Algarrobillos Acordeón Mayor Aires: Son y Puya
- 8:00 a. m. Primera Ronda Concursos Plaza Alfonso López Acordeón Profesional Aires: Paseo y Merengue
- 9:00 a. m. Foro. Del Binomio de Oro a la IA: Construyendo un Futuro Creativo Fundación Universitaria del Areandina Auditorio Macondo
- 10:00 a. m. Ronda Eliminatoria Centro Recreacional La Pedregosa Piquería Infantil
- 10:00 a. m. Primera Ronda Concurso Parque Los Algarrobillos Concurso de Piquería Mayor
- 1:00 p. m. Desfile de Piloneras - Categoría Mayores Inicia: Colegio Alfonso López Termina: Glorieta de La Pilonera Mayor
- 4:00 p. m. Escenificación del Milagro de La Leyenda Vallenata Plaza Alfonso López
- 6:00 p. m. Ceremonia de Inauguración 59° Festival de La Leyenda Vallenata en homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El

Binomio de Oro de América

Jueves 30 de abril

- 8:00 a. m. Semifinal de Concursos Centro Recreacional La Pedregosa Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Acordeón Juvenil Aires: Paseo, Merengue, Son y Puya
- 8:00 a. m. Semifinal Concursos Parque Los Algarrobillos Acordeón Aficionado Aires: Paseo, Merengue, Son y Puya
- 8:00 a. m. Segunda Ronda Concurso Parque Los Algarrobillos Acordeonera Mayor
- 8:00 a. m. Primera Ronda Concursos Coliseo de Ferias Pedro Castro Monsalvo Canción Vallenata Inédita
- 8:00 a. m. Segunda Ronda Concurso Coliseo de Ferias Pedro Castro Monsalvo Piquería Mayor
- 8:00 a. m. Primera Ronda Concurso Plaza Alfonso López Acordeón Profesional Aires: Son y Puya
- 2:00 p. m. Gran Final de Concursos Centro Recreacional La Pedregosa Acordeón Infantil, Acordeón Juvenil, Acordeonera Menor Aires: Paseo, Merengue, Son y Puya Piquería Infantil
- 4:00 p. m. Gran Carbalgata Valledupar Punto de encuentro de caballistas, en Lote de Sinatrainal (Carrera 23 con Calle 14) Organizado por Riendas - Asociación de Caballistas del Cesar
- 6:00 p. m. Gran Final de Concursos Parque de La Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' Acordeón Aficionado Aires: Paseo, Merengue, Son y Puya Espectáculo Musical, Cultural y Folclórico

A continuación, las fechas de las presentaciones de los artistas invitados al Festival Vallenato 2026. Todas las presentaciones darán inicio a las 10:00 p. m.:

Miércoles 29 de abril

- Mono Zabaleta
- Karen Lizarazo
- Mario Cerchar
- Osvaldo Ayala

Jueves 30 de abril

- Silvestre Dangond y Juancho de la Espriella
- Danny Ocean
- Peter Manjarrés
- Iván Villazón
- Aria Vega

Viernes 1 de mayo

- Silvestre Dangond y Juancho de la Espriella
- Guayacán Orquesta
- Jean Carlos Centeno

Sábado 2 de mayo

- J Balvin
- Binomio de Oro de América
- Elder Dayán Díaz
- Churo Díaz

Consejo extraordinario de seguridad en Palmira define medidas contra violencia en el Valle

El Gobierno nacional, en articulación con autoridades regionales y locales, lideró un consejo extraordinario de seguridad en Palmira, con el objetivo de hacer frente al complejo panorama de orden público que enfrenta Cali y el departamento del Valle del Cauca.

La reunión fue encabezada por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, junto a la cúpula militar y de Policía.

En el encuentro participaron además la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro; el alcalde de Cali, Alejandro Eder; y el alcalde de Palmira, Víctor Ramos, quienes coincidieron en la necesidad de adoptar medidas inmediatas y coordinadas para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El ministro de Defensa destacó que la reunión busca "focalizar todas las capacidades del Estado, reforzar la presencia de la Fuerza Pública y acelerar la identificación y captura de los principales responsables de los recientes atentados terroristas en el



Gobierno nacional y autoridades del Valle refuerzan acciones ante hechos violentos.

departamento".

Durante la jornada, el alcalde de Cali enfatizó la urgencia de actuar con determinación frente a la situación de seguridad. "Aquí no hay espacio para la indiferencia. Lo que está ocurriendo exige decisiones firmes, coordinación total

y acciones inmediatas", afirmó, al tiempo que reiteró la disposición de su administración para trabajar de manera articulada con el Gobierno nacional.

El mandatario local también subrayó el clamor ciudadano por resultados concretos. "Hoy, caleños y

vallecaucanos exigen acciones concretas, coordinación efectiva y resultados para garantizar su seguridad y tranquilidad", señaló.

Como parte de las medidas anunciadas, el Gobierno recordó que ofrece una recompensa de hasta 4.500

millones de pesos por información que permita ubicar a alias 'Marlon', señalado como uno de los principales responsables de la criminalidad en la región, en el marco de la ofensiva para debilitar las estructuras que amenazan la seguridad en el Valle.

Gobierno refuerza seguridad en el Valle: recompensas de hasta \$5.000 millones por cabecillas

El Gobierno nacional anunció una ofensiva militar y policial sin precedentes, apoyada en tecnología de punta y una bolsa de recompensas para desarticular las estructuras criminales que operan en el sur occidente del país y devolver la tranquilidad a los ciudadanos.

Tras los recientes hechos violentos el ejecutivo lideró un consejo de seguridad extraordinario en Palmira para definir una hoja de ruta inmediata y como parte de estas medidas, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez Suárez, ofreció recompensas de hasta \$5.000 millones por alias 'Marlon', \$500 millones por alias 'Max Max' y \$200 millones por alias 'Yogui'.

Asimismo, se estableció un incentivo de hasta \$200 millones para cualquier ciudadano que brinde información que permita prevenir nuevos atentados.

Esta iniciativa busca incentivar la colaboración



Llegan 8 pelotones adicionales del Ejército Nacional y 2 pelotones blindados, que serán desplegados en zonas del sur del Valle del Cauca y norte del Cauca.

ciudadana a través de la línea 157 para anticipar acciones terroristas.

En términos de capacidades operativas, se confirmó el fortalecimiento del dispositivo de seguridad con la llegada de ocho nuevos pelotones del Ejército Nacional y dos pelotones blindados.

Estas unidades serán desplegadas estratégicamente en el sur del Valle del Cauca y el norte del Cauca.

Además, se implementarán sistemas aéreos no tripulados (drones) para mejorar la vigilancia y el monitoreo del territorio, optimizando la capacidad de reacción de la Fuerza Pública.

El jefe de la cartera de Defensa fue enfático al rechazar el uso de artefactos explosivos en zonas urbanas y el empleo de vehículos escolares por parte de grupos armados, calificándolo como una grave

infracción al Derecho Internacional Humanitario.

"Los atentados terroristas son una muestra cobarde de debilidad. Doblearnos es darle espacio al terrorismo y no vamos a permitir que sigan afectando a la población civil", advirtió el ministro Sánchez.

La estrategia integral también incluye un enfoque en la asfixia financiera de los grupos criminales. Se

intensificarán las operaciones contra el narcotráfico y la minería ilegal, economías ilícitas que perpetúan la violencia en el territorio. El ministro envió un mensaje directo a los alzados en armas: "La mejor opción es someterse a la justicia, no sigan acumulando delitos graves. Continuar en actividades terroristas solo los aleja de cualquier posibilidad de beneficios en la reducción de penas".

El consejo de seguridad contó con la participación de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Cali, Alejandro Eder, quienes destacaron la articulación con el Gobierno nacional.

El ministro Sánchez concluyó reiterando que el Estado empleará toda su capacidad para garantizar el orden público: "Emplearemos toda la capacidad del Estado para neutralizar a quienes persistan en atacar a la Fuerza Pública y a la comunidad; nuestra ofensiva será sostenida".



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Qué es Instants: todo sobre la nueva app de Instagram para compartir fotos de un solo uso

Esta aplicación móvil no permite la publicación de fotografías editadas, como sucede en Instagram.

Instagram prueba una nueva aplicación móvil llamada Instants en España e Italia. Esta plataforma permite a los usuarios compartir fotos que desaparecen después de ser vistas una vez y solo permanecen disponibles durante 24 horas.

A diferencia de Instagram, que prioriza el contenido editado y elaborado, Instants busca capturar momentos espontáneos y reales. La aplicación incorpora elementos de redes sociales como Snapchat y BeReal, ya que promueve la publicación de contenido auténtico y efímero.

"Para ofrecer a la gente formas sencillas de conectar con sus amigos, estamos probando una aplicación llamada Instants para compartir fotos y videos informales al instante", afirmó un portavoz de la plataforma a TechCrunch.

Instagram ya había comenzado a probar Instants como una función integrada

en su aplicación en algunas regiones. Según la compañía, los usuarios pueden elegir utilizar Instants tanto dentro de la app principal de Instagram como mediante la aplicación independiente de Instants.

Cómo funciona esta nueva aplicación de Instagram

La nueva aplicación de Instagram, Instant, permite capturar una foto con un solo toque, sin opciones de edición. No es posible subir

imágenes desde la galería; solo se pueden tomar y compartir fotos directamente con la cámara integrada.

Aunque es posible añadir texto a las "instantáneas", nombre que reciben estas fotos sin editar, no se pueden modificar después de ser enviadas.

Las instantáneas pueden compartirse con seguidores mutuos o con la lista de Mejores Amigos. Instagram especifica que estas listas son idénticas

en la aplicación principal y en Instant. La aplicación está disponible para iOS y Android.

Qué aplicación similares a Instants existen

Existen varias aplicaciones que comparten características similares a Instants, la nueva propuesta de Instagram centrada en la captura y el envío de fotos efímeras y auténticas.

Entre las más conocidas se encuentra Snapchat, pionera en el formato de mensajes y fotos que desaparecen tras ser visualizados.

Snapchat permite a los usuarios enviar "snaps", fotos o videos cortos, que solo pueden verse una vez o durante un tiempo limitado, y ofrece herramientas básicas de edición, filtros y mensajes privados.

Otra plataforma es BeReal, una aplicación francesa que ha ganado popularidad al incentivar a los

usuarios a compartir una foto diaria, tomada simultáneamente con las cámaras frontal y trasera, en un momento aleatorio determinado por la aplicación.

El objetivo es mostrar una imagen genuina, sin filtros ni preparación previa, similar a la premisa de espontaneidad de Instants.

Adicionalmente, aplicaciones como WhatsApp y Telegram han incorporado funciones de envío de fotos y videos que solo pueden visualizarse una vez antes de eliminarse automáticamente, aunque no están diseñadas exclusivamente para ese fin.

Por último, Facebook Messenger también admite mensajes y archivos multimedia efímeros. Estas plataformas reflejan la tendencia hacia el contenido inmediato, privado y auténtico, que busca evitar la edición excesiva y priorizar la comunicación directa entre usuarios.



Así funcionarán los nuevos medidores de CFE con Bluetooth: monitoreo a distancia y menos visitas a domicilio

Usuarios podrán revisar gasto eléctrico semanal o diario desde su smartphone y conocer al momento cualquier corte o reconexión.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció la implementación progresiva de los nuevos medidores inteligentes con tecnología Bluetooth en distintas regiones de México.

Esta modernización tecnológica busca reemplazar los equipos analógicos y digitales de primera generación por dispositivos que permitan un control más eficiente y transparente del consumo eléctrico.

El proyecto surge, según la CFE, del talento interno de su personal y responde a una estrategia de innovación tecnológica encabezada por la directora general Emilia Calleja Alor.

La estrategia oficial, indica que el sistema de medición se basa en una arquitectura Amade (Arquitectura de Medición Autónoma para Distribución de Energía).

Esta solución permite que cada medidor inteligente funcione como punto de acceso para hasta 500 equipos, facilitando la administración remota en edificios y complejos habitacionales.

Los usuarios podrán conectarse a su medidor desde aplicaciones móviles y asistentes de hogar como Alexa o Google Assistant, consultando en tiempo real

su gasto energético diario o semanal.

La CFE asegura que la conexión Bluetooth está encriptada y sólo se activa para la transmisión de datos de consumo hacia terminales autorizadas, garantizando la seguridad de la información.

Funcionamiento y características de los nuevos medidores

Los dispositivos inteligentes permitirán la lectura automática y remota del consumo eléctrico, eliminando la necesidad de visitas técnicas frecuentes.

Con la tecnología Bluetooth, los usuarios podrán monitorear su gasto eléctrico desde el celular y recibir información sobre cortes de luz o reconexiones en tiempo real.

El manejo remoto del suministro posibilita que cortes y reconexiones se realicen de inmediato tras el pago correspondiente, sin esperar la visita de un técnico.

El sistema operará las 24 horas y facilita el control remoto incluso en medidores instalados dentro de inmuebles de acceso restringido.

El comunicado oficial resalta que el sistema de medición inteligente es au-



tosustentable y está diseñado para integrarse a la infraestructura existente, sin requerir cambios estructurales en las instalaciones eléctricas residenciales.

Además, la CFE ha desarrollado paralelamente innovaciones como la capacitación de personal mediante realidad virtual y la automatización de más de 4,586 circuitos eléctricos a nivel nacional.

Ventajas y desventajas de los medidores inteligentes con Bluetooth

Ventajas: Permiten el monitoreo en tiempo real del consumo eléctrico desde el celular.

Mejoran la precisión de la facturación, eliminando

lecturas estimadas y errores humanos.

Habilitan cortes y reconexiones inmediatos sin visitas técnicas, agilizando el trámite del servicio.

Facilitan la administración remota de hasta 500 medidores en una misma red, especialmente útil en edificios.

Ofrecen una instalación gratuita para los usuarios dentro del programa institucional.

Desventajas:

Aunque la CFE asegura la encriptación de datos, existen inquietudes sobre la privacidad y seguridad en la transmisión de información.

La mayor precisión podría generar cortes de luz

inmediatos, lo que puede ser molesto para el usuario.

El proceso de sustitución es gradual, por lo que algunos usuarios podrían esperar varios meses para acceder a la tecnología.

Existen posibles desafíos en la compatibilidad tecnológica con ciertos dispositivos antiguos.

Impacto para el usuario

El principal cambio para los usuarios será la mayor precisión en la facturación, ya que la lectura será directa y en tiempo real, eliminando errores humanos o estimaciones.

La CFE subraya que estos equipos no aumentarán la tarifa eléctrica ni implican cobros adicionales para el usuario, ya que la instalación es gratuita dentro del programa institucional de modernización. No obstante, la mayor precisión podría reflejar variaciones en el monto del recibo, ajustándose al consumo real registrado por el sistema.

La posibilidad de monitorear el consumo desde el celular, detectar consumos anómalos y recibir alertas sobre cortes o reconexiones ofrecerá mayor control y transparencia, facilitando el ajuste de hábitos para optimizar el gasto energético familiar.

Carlos Sánchez pide blindar a las figuras de la selección Colombia: “Si Luis Díaz fuera de otra nacionalidad, Balón de Oro, ya”

El mundialista en Brasil 2014 y Rusia 2018 además aseguró sentirse tranquilo con la dupla de mediocampistas conformada por Jefferson Lerma y Richard Ríos.

Carlos Sánchez pidió a los periodistas colombianos que traten a los jugadores de la selección como “patrimonio” y “embajadores del país”, en una entrevista con Infobae Colombia en la que defendió el nivel del mediocampo para el Mundial 2026 y avaló a Jefferson Lerma y Richard Ríos como sus herederos naturales.

La pregunta sobre James Rodríguez y las críticas tras los últimos amistosos derivó en un llamado directo al periodismo: “Yo siento mucho odio por parte del periodismo, sabiendo que son una parte fundamental de lo que es el fútbol”.

El exmediocampista defensivo, que vistió la camiseta de Colombia en los mundiales de Brasil 2014 y Rusia 2018, habló desde su experiencia en cinco ligas europeas para trazar una comparación con lo que él llama modelos exitosos de otros países. Su mensaje no fue solo para los jugadores, sino para toda la estructura que rodea al fútbol colombiano.

El llamado a los colombianos para proteger a James Rodríguez

Cuando le preguntaron si James Rodríguez res-



pondería en el Mundial, en alusión a las críticas que recibió el capitán de la selección tras los últimos amistosos. Sánchez no habló de James. Habló del periodismo.

“Yo creo que nosotros como país, como idiosincrasia, debemos... yo no estoy diciendo que limitamos a la gente, no digo eso, pero hay maneras, hay maneras de hacerlo, hay maneras de una manera constructiva”, abrió.

Lo que siguió fue uno de los mensajes más directos de la entrevista: “Yo siento mucho, mucho odio por parte del periodismo, sabiendo que son una parte fundamental de esto, de lo que es el fútbol, realmente. Porque ustedes como periodistas son los que

venden el producto, que es lo que hacen los otros”.

El “los otros” tiene un referente preciso: los periodistas de otros países, a los que Sánchez describió como un contraste nítido con lo que ocurre en Colombia. “Ellos critican, pero de una manera distinta, de una manera mucho más mesurada, mucho más desde la construcción, dando el valor al deportista, al jugador. ¿Por qué? Porque es patrimonio. Es patrimonio y es un futuro embajador de lo nuestro, que nos va a poner en lo más alto”.

El exvolante fue explícito al señalar que el trabajo periodístico no se limita a lo que ocurre dentro del rectángulo. “No es solamente la cancha, no es solamen-

te el rectángulo. Ustedes como periodistas tienen un papel dentro de la estructura del fútbol fundamental. Quiero dejar ese mensaje porque realmente es así y es lo que yo he vivido en otros lados. No lo estoy inventando, les digo de nuevo, yo no estoy inventando nada. Yo vengo con algo que viví y que quiero que en Colombia empecemos a aplicar”.

Carlos Sánchez pide quitarle la mochila a Luis Díaz: “Creámosle a Luis Díaz”

El último bloque de la entrevista giró en torno a Luis Díaz, el extremo del Bayern Múnich que figura en el quinto lugar del ranking de candidatos al Balón de Oro 2026 elaborado por el portal GOAL, en una temporada en la que acumula 24 goles y 15 asistencias.

Sánchez pidió que no se le cargue la etiqueta de líder como si fuera una obligación. “Yo creo que no hay que ponerle una mochila más a él, hay que liberarlo, él lo va a sentir. Él lo va a sentir él solo y se va a hacer a cargo de eso. No hay que ponerle una mochila más que tiene que liderar”.

Para Sánchez, el liderazgo no es un título que se otorga por ser el mejor jugador del plantel. “No es porque tú seas el mejor jugador de Colombia hoy en día que eres el líder. No tiene nada que ver una cosa con la otra. El jugador lo siente, eso te lo dan los partidos, eso te lo dan también de cómo te ven tus compañeros”.

Su receta fue otra: acompañarlo, no presionarlo. “Hay que arroparlo, hay que empoderarlo”.

Y entonces vino la frase más contundente de la entrevista, dirigida a periodistas y aficionados por igual: “Hoy, sin Luis Díaz, fuera de otra nacionalidad, Balón de Oro, ya. Pues, ¿qué esperan ustedes, periodistas, gente de Colombia? Creámoslo. En otro lado se la creen con mucho menos. Somos muy buenos, muy buenos”.

El llamado de Sánchez fue a cambiar el tono de la conversación colectiva sobre el fútbol colombiano antes del Mundial. “Yo los invito a que empecemos a hablar de lo nuestro de una manera distinta, positiva, construyendo. Todos hacemos parte de esto, todos”.

El tapado de la dirigencia para el banquillo de Independiente Medellín: ya hay prioridad pese a otros nombres mediáticos

Un actual entrenador de uno de los equipos clasificados a los cuartos de final de la liga colombiana es la prioridad de la junta directiva para ser el nuevo entrenador del DIM.

Aunque en el entorno del Deportivo Independiente Medellín han sonado nombres como Óscar Pareja, Alberto Gamero y Leonel Álvarez, el candidato que realmente lidera la carrera para reemplazar a Alejandro Restrepo es Jonathan Risueño. El actual técnico de Deportivo Pasto no ha sido mencionado públicamente con la misma fuerza, pero dentro de la junta directiva es la prioridad número uno, por encima de opciones más mediáticas.

La apuesta por Risueño responde a criterios deportivos más que comerciales. Mientras Pareja genera consenso desde el marketing y el pasado con el club, y Gamero o Álvarez tienen reconocimiento en el medio local, la dirigencia del DIM estaría buscando un perfil más enfocado en procesos recientes, trabajo táctico, proyección, y sobre todo con resultados inmediatos.

El presidente de la junta directiva, Daniel Ossa, ha afirmado que el principal requisito que debe cumplir el nuevo director técnico de la institución es que quede campeón pronto, que traiga resultados instantáneos. Un parámetro con el que cumpliría Risueño, en enero llegó al Deportivo Pasto y lo clasificó con cuatro fechas de anticipación a los cuartos de final de la liga colombiana. Cuatro meses le bastaron para lograr llevar a un equipo que habitualmente no clasifica a la siguiente instancia.

La prioridad silenciosa por encima de los nombres pesados

En el análisis interno del DIM, Óscar Pareja es el nombre que más gusta a la hinchada y tiene peso simbólico. Está libre, ya conoce la institución y su regreso tendría impacto inmediato en el entorno del club. No



obstante, hay dudas sobre su adaptación al contexto actual del fútbol colombiano y a las exigencias tácticas modernas.

Por otro lado, Alberto Gamero también ha sido considerado, aunque dentro del club hay sectores que no lo ven como el perfil ideal para este momento específico. Leonel Álvarez, con pasado en el equipo y

experiencia, completa la lista de nombres fuertes.

Aun así, la dirigencia tiene clara su apuesta, Jonathan Risueño. Su nombre no ha sido instalado mediáticamente, pero internamente es visto como el técnico que mejor encaja en el proyecto deportivo. La decisión apunta a priorizar rendimiento, estructura de juego y continuidad, por en-

cima del impacto mediático inmediato.

El obstáculo contractual y la limitación reglamentaria

El principal problema para que Risueño llegue al DIM es su vínculo vigente con Deportivo Pasto. El entrenador se encuentra actualmente dirigiendo al equipo nariñense.

Además, existe una limitante reglamentaria clave, en caso de que Risueño deje Pasto durante el torneo en curso, no podría dirigir en la liga colombiana con otro equipo en lo que resta del campeonato. Esto significa que, de asumir en el DIM, solo podría estar en la línea en competencias internacionales como la Copa Libertadores, lo que condiciona fuertemente cualquier decisión inmediata. Este escenario obliga al DIM a evaluar tiempos y prioridades.



“

**DAR EL EJEMPLO NO ES LA PRINCIPAL MANERA DE INFLUIR SOBRE LOS DEMÁS;
ES LA ÚNICA MANERA**

— Albert Einstein

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|---|---|---|--|--|
|  Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com |  Gerencia General
**** *
gerencia@guajiranews.com |  Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com |  Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com |  Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.